



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

"Experiencias de Discriminación en Varones y su Impacto en los Significados de Masculinidad"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A (N)

Oscar Jiménez Miranda

Directora: Dra. Diana Isela Córdoba Basulto

Dictaminadores: Dr. - José Salvador Sapién López

Lic. Verónica Estela Flores Huerta



Los Reyes Iztacala, Edo de México, Nov. 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

La discriminación puede ser definida como todo aquel trato desigual y desfavorecedor dirigido hacia un individuo o grupo de individuo violando sus derechos, siendo los principales tipos de discriminación el racismo, el sexismo, la xenofobia, la discriminación étnica, por preferencia sexual, discriminación cultural, discriminación por ideas políticas, discriminación religiosa; los cuales han sufrido un proceso de invisibilización en la cultura mexicana en donde solo se reconocen algunos de estos tipos de discriminación en cierta población, dejando de lado la discriminación que viven los varones actualmente en la sociedad mexicana, invisibilización que se encuentra estrechamente vinculada con la formación de masculinidad, la cual es entendida como un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se plantean como esenciales hacia los varones en una cultura determinada partiendo del sexo biológico con el que se nace y el género que se adjudica a dicho sexo. A partir de lo anterior anterior el presente trabajo tuvo como objetivo el conocer las experiencias de varones que han vivido discriminación a causa de su género en diferentes contextos de la Ciudad de México y el área metropolitana, así como los significados que asignan a dichas situaciones, mediante la realización de entrevistas semi-estructuradas en 10 varones de la Ciudad de México y área metropolitana, con un rango de edad de 21 a 33 años, encontrando que la formación de las masculinidades en los varones sigue permeada por una visión tradicionalista de lo que significa ser hombre, siendo las mujeres los principales agentes formadores de las masculinidades, estando directamente relacionada dicha formación con la manera en que los varones viven los tratos discriminatorios, así como los significados que éstos atribuyen a la discriminación, concluyendo que la formación de la masculinidad y los significados que los hombres tienen hacia esta se encuentra directamente relacionada con la forma en la que viven los actos discriminatorios y los significados que les atribuyen a dichos actos

ÍNDICE

RESUMEN	1
MARCO TEÓRICO	3
MÉTODO	20
RESULTADOS	27
1. Masculinidad	27
1.1.-Conceptos de masculinidad	27
1.2.-Significados de ser hombre	29
1.3.-Diferencias entre lo femenino y lo masculino	31
1.4.-Significados sobre masculinidad	35
1.5.-Aprendizajes sobre masculinidad	37
1.6.-Participantes en la educación de la masculinidad	42
1.7.-Roles dentro de la masculinidad	44
1.8.-Preferencia y disgustos dentro de la masculinidad	46
1.9.-Mandatos de la masculinidad	49
1.10.-Cautiverios de la masculinidad	51
2. Experiencias de discriminación	54
2.1.-Definiciones de discriminación	54
2.2.-Tipos de discriminación	55
2.3.-Experiencias de discriminación en la infancia	58
2.3.1.-Propias	58
2.3.2.-De amigos varones	63
2.3.3.-De familiares varones	68
2.4.-Experiencias de discriminación en la adolescencia	72
2.4.1.-Propias	72
2.4.2.-De amigos varones	78
2.4.3.-Defamiliares varones	82
2.5.-Experiencias de discriminación en la época actual	85
2.5.1.-Propias	85
2.5.2.-De amigos varones	89
2.5.3.-De familiares varones	94
2.6.-Opinion sobre los actos discriminatorios	99
2.7.-Propuestas	103
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	108
1.-Masculinidades	108
2.-Experiencias de discriminación	112
CONCLUSIONES	120
PROPUESTAS	125
REFERENCIAS	127

MARCO TEÓRICO

Los estudios sobre masculinidades han tenido un proceso histórico y se han estructurado desde la perspectiva teórico-metodológica, de distintos autores; por ello para comprender los estudios sobre masculinidad, resulta fundamental comenzar a describir lo que es el género, el sexo y la perspectiva de género.

En primer lugar Cazés (2000) comenta que el sexo remite a la división de los seres orgánicos identificados como macho y hembra, así como las cualidades que los distinguen con base en sus características estructurales y funcionales, siendo de esta forma el sexo un hecho biológico. Cabe resaltar que el sexo cuenta con tres dimensiones relacionadas entre ellas, siendo la dimensión genética la primera, la cual refiere que el sexo es definido por la presencia de los cromosomas XX, que definen las características femeninas o los cromosomas XY, que definen las características masculinas, o bien la presencia de cromatina sexual o cuerpo de Barr; en segundo lugar se encuentra la dimensión hormonal, desde la cual el sexo resulta de la predominación de estrógenos o de andrógenos y finalmente se encuentra la dimensión gonádica, la cual remite a que el sexo es definido por la morfología de los órganos reproductivos, es decir la presencia de testículos y pene u ovarios y vulva.

En segundo lugar, desde la visión social, cultural e histórica en la que se enmarca la perspectiva de género, se reconocen dos géneros: el femenino y el masculino. Desde dicha visión el género es constituido a partir de la relación entre lo biológico, lo psíquico, lo social y lo cultural que definen, marcan y controlan las relaciones entre los individuos y los grupos, así como el sentido de sus cambios, es decir las maneras aceptadas históricamente de ser mujer o ser hombre en cada época, sociedad y cultura diferente.

Por su parte Scott (1986) plantea como fundamental para entender el proceso de construcción social y análisis histórico, el género como una categoría primordial, sin embargo hace énfasis en el significado de dicha categoría, ya que como bien

lo comenta el empleo de este término se origina en los aportes realizados por feministas americanas que ponían su hincapié en la cualidad fundamental de la distinción basada en aspectos biológicos, negando que dichos componentes son los únicos que definen lo relacionado al término género, priorizando el hecho de que el término en cuestión denota también los aspectos relacionados a las normatividades culturales y sociales que implican el cómo debe de ser un varón o una mujer; siendo a la vez un término asociado primordialmente a las mujeres llegando a equipararse como un sinónimo de éstas en múltiples investigaciones.

En contraste con este aspecto la Scott (2011) resalta que el género es un término y categoría que no se limita únicamente a aspectos de carácter biológico dichos ni mucho menos es un sinónimo de las mujeres, si no un término que evidencia las relaciones sociales existentes entre los sexos, formuladas mediante las construcciones culturales que aluden a los roles asociados a las mujeres y a los hombres basándose en las diferencias sexuales biológicas, en una época histórica y sociocultural determinada.

En el presente trabajo se reafirma la relevancia del género como categoría de análisis, ya que dicha categoría permite abordar la temática de interés de forma completa a partir de reconocer las diferencias existentes en la cultura mexicana, sin embargo es importante esclarecer que su relevancia estriba en el uso crítico que se hace de dicha categoría, “si se toma como una invitación a pensar de manera crítica sobre como los significados de los cuerpos sexuados se producen en relación el uno con el otro y cómo esos significados se despliegan y cambian” (Scott, 2011, pag. 98).

Asimismo tomado como referente el empleo crítico de la categoría de género se han realizado múltiples investigaciones tanto teóricas como empíricas, sin embargo dichas investigaciones en su mayoría han sido orientadas primordialmente a las desigualdades y sometimiento que sufren las mujeres, dejando de lado los efectos del género que afectan a los varones, tendiendo a ser

dichos efectos invisibles, esto a causa de la poca atención que se le ha prestado a la posición hegemónica que el sistema de género le atribuye a los varones (Guash, 2008).

Con relación a la elaboración de trabajos empíricos y teóricos relacionados al género, Nelson Minello (2002), realiza un análisis de los estudios enfocados en las masculinidades desde la perspectiva de género, en el cual enfatiza que tanto el termino de género como de masculinidades, son conceptos que se deben de abordar con cautela debido a que ambos siguen en construcción, lo que genera que como categorías de análisis sean poco claras, a falta de investigaciones empíricas que permitan fundamentar de manera solida el termino de masculinidad en primer lugar y el de género posteriormente.

Guash (2008), comenta con relación a la masculinidad, que la noción de ésta sigue inmersa en debates con carácter pluritemático y transdisciplinar, ya que es un concepto meramente occidental que sigue en formación teórica, social y política, de ahí que sigan vigentes los estudios de masculinidades, enfatizando que la problematización de dicho tema encuentra su punto crucial en donde la reivindicación política denuncia los efectos de la discriminación de género.

Siguiendo esta línea sobre masculinidad Minello (2002) citando a Gutman, plantea la falla del rigor teórico, lo que implica que si bien existe una gran cantidad de trabajos etnográficos sus contribuciones teóricas son muy escasos, a lo que se refleja en la base teórica en lo referente a las masculinidades que denota una calidad cuestionable, debido a que la mayoría de los trabajos realizados son de carácter anecdóticos lo que impide la posibilidad de generalizar los escasos aportes de los trabajos, por tanto ello implica una necesidad de realizar trabajos empíricos con una base teórica solida para generar aportes más firmes en el ámbito de la masculinidad, en el presente trabajo se considera que tanto la falta de rigor metodológico, así como la escasa apertura con relación a la masculinidad en trabajos empíricos y teóricos son los que generan la ambigüedad del término

masculinidad y las consecuencias que genera al momento de efectuar investigaciones e intervenciones en este tema, punto de vista que se encuentra en concordancia con lo aportado por Vendrell (2002) al mencionar que los datos recabados de las investigaciones etnográficas (y otros tipos de investigación) son sometidos a interpretaciones muy variadas dependiendo de la perspectiva teórico-metodológico a la cual es afín el investigador, lo que repercute en la validez de los datos aportados por dichas investigaciones.

Asimismo Minello (2002) ejemplifica que la masculinidad al ser un término en construcción puede tener diferentes connotaciones como: un atributo personal que los distintos hombres poseen en diferentes magnitudes; un rasgo de personalidad; una esencia inscrita en los varones; un papel en la organización social; todo aquello que haga o piense en función de ser hombre; lo que hacen o piensan algunos varones considerados pragmáticos, entre otros. Si bien hace esta aclaración con respecto a la terminología de masculinidad, enfatiza que entender a la masculinidad como una herramienta analítica y no solo como un concepto empírico, como se ejemplifico anteriormente, permitiría tanto la formulación de problemáticas de interés a abordar como la construcción del concepto mismo.

Sumado a las diferentes connotaciones y significados que se atribuyen al termino masculinidad, existen diferentes formas de entender a la masculinidad, para el presente trabajo se aborda bajo la definición brindada por De Keijzer (1997) la cual es entendida como un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se plantean como esenciales hacia los varones en una cultura determinada; asimismo el presente trabajo se basa en la distinción realizada por Zapata, Petrzalová, Chávez y González (2016) con respecto a los diferentes grados de masculinidad, siendo estos: la masculinidad hegemónica, la masculinidad cómplice, la masculinidad subordinada y la masculinidad marginada.

Los autores plantean que la masculinidad hegemónica es aquella que se refiere a la dinámica cultural, en la cual un grupo particular sostiene y demanda el liderazgo

ante otros grupos o subgrupos, infravalorando estos segundas; en lo referente a la masculinidad cómplice, mencionan que esta se encuentra formada por aquellos individuos que si bien forman parte de algún grupo hegemónico su participación es meramente pasiva al momento de realizar modificaciones al sistema de orden establecido; en cuanto a la masculinidad subordinada, comentan que está integrada primordialmente por los grupos de varones homosexuales, siendo estos varones los que cubren características que la masculinidad hegemónica rechaza y finalmente la masculinidad marginada es aquella conformada principalmente por las razas o etnias que no están incluidas en el sistema social occidental y en el sistema de masculinidad hegemónica.

Aunado a los tres tipos de masculinidad planteados por Zapata, Petrzelová, Chávez y González (2016), Gutmann (1998) Menciona que existen al menos cuatro maneras diferentes de abordar las masculinidades, las cuales consisten en: la identidad masculina, entendida esta como cualquier cosa que los hombres piensan o hacen; la hombría, que consiste en todo aquello que los hombres hagan o piensen para ser hombres; la virilidad, entendida como el hecho de que algunos hombres son considerados más hombres que otros y finalmente se encuentran los roles masculinos, los cuales refieren a las relaciones entre lo masculino y femenino. Siendo así lo masculino todo aquello que no es femenino o referente a las mujeres, por lo consiguiente las masculinidades son formadas y desarrolladas en relación con las mujeres, percibidas a partir de las comparaciones con las identidades de estas últimas

.Por su parte Vendrell (s/f) comenta la existencia de lo que varios autores han denominado como la crisis de las masculinidades, en la cual lo que se inscribe es un cambio de identificación por parte de los varones, ya que en este momento los varones ya no se identifican con los estándares normativos tradicionales de ser “hombre”, lo que ha implicado que en lugar de hablar sobre una única masculinidad universal se den paso a las múltiples masculinidades. Sin embargo el autor plantea un debate con respecto a esto, postulando que la masculinidad al

ser un atributo no es posible que exista una crisis, en consiguiente lo que se alude al hablar de la crisis de masculinidades realmente de lo que se habla es de una crisis de identidad por parte de los varones, que no se identifican con los parámetros socioculturales de ser hombres, por nuestra parte en el presente trabajo no se alude a una crisis relacionada a la formación de masculinidad ni los significados que los varones les adjudican, estando de acuerdo con el argumento de que la masculinidad no está en crisis, sino que los varones no se encuentran de acuerdo con los parámetros socioculturales de lo que implica ser hombre.

Con respecto a lo anterior planteado por Vendrell, Gutmann (1993) en su texto de *los hombres cambiantes, los machos independientes y las relaciones de género en México en los noventa*, describe el proceso de cambio de las masculinidades de los varones de una comunidad del sur de la ciudad de México, en el cual se identifica que en un primer momento los varones tenían una identificación como el único proveedor en el hogar y con las funciones tradicionalmente caracterizadas por la masculinidad tradicional, negando desde la época escolar la realización de actividades identificadas como femeninas, como cocinar, lavar o barrer; empero posteriormente de la crisis económica de 1982, las mujeres de la comunidad se vieron forzadas a conseguir empleo para poder solventar los gastos y necesidades del hogar, generando una reconfiguración en lo que implicaba “ser hombre”, ya que al estar fuera las mujeres los varones se vieron obligados a inmiscuirse en las actividades consideradas como femeninas, siendo inclusive en términos de las parejas mejores que ellas en la realización de dichas actividades como por ejemplo los argumentos de que sus esposos son muy buenos al momento de cocinar.

Cabe resaltar que en lo referente a México se puede hablar de la existencia de una masculinidad hegemónica postulada por Connell (2005) como un patrón de prácticas que permite el dominio de las mujeres por parte de un grupo selecto de hombres que cumplen con ciertas características, asimismo el autor plantea la

masculinidad hegemónica no es sinónimo de violencia, y solo se emplea esta como herramienta ante situaciones particulares.

Siguiendo esta línea del machismo hegemónico y su proceso de deconstrucción en México, Gutmann (1993) lleva su análisis en la contrastación de los discursos enunciados por los adultos mayores, los cuales aun emplean discursos menospreciando las actividades que realizan los varones en el hogar o el papel que juegan actualmente en la crianza de los hijos, con el empleo de términos como por ejemplo “eso es de viejas”; en contraste con los discursos enunciados inclusive por los niños en los cuales argumentan que no tienen problema con realizar esas actividades ya que sus padres y hermanos mayores las realizan y “si ellos las hacen porque yo no”. Cabe resaltar que si bien la masculinidad y los roles desempeñados por los varones se han ido modificando paulatinamente en lo referente a los contextos del hogar y el trabajo, aun existen otros contextos donde los varones son factores de riesgo debido a las implicaciones genéricas, siendo el ámbito de la salud el principal contexto en el que se refleja este hecho (De Keijzer, s/f).

De Keijzer (s/f) comenta que en lo referente al ámbito laboral se aprecia una serie de factores de riesgo y de consecuencias en la salud de los varones, ocasionados en gran medida a la falta del auto cuidado que estos tienen con respecto a si mismos, identificando una mecanización del cuerpo por parte de los varones, ya que éstos hablan del cuerpo como algo ajeno a ellos, como si ellos solo fueran ocupantes temporales de una carcasa o de un recipiente que les permite realizar ciertas actividades, siendo comunes discursos como “todo por servir se acaba” aludiendo al cuerpo como algo material que se ha descompuesto, que ya no sirve, empero que no se puede reponer, sin tomar en cuenta que el desgaste y las afectaciones que presentan son debido a que no se toman las medidas preventivas de seguridad, aspecto ocasionado por la construcción genérica sociocultural del varón en donde la fuerza física y corporal se centra como principal medio de validación ante otros varones.

Aunado a los actores de riesgo y las consecuencias que éstos tienen en la salud de los varones en el ámbito laboral, De Keijzer (s/f) menciona que los riesgos a la salud de los varones no se centran únicamente en aquellas consecuencias ocasionadas por el ejercicio laboral, también se encuentran aquellos factores de riesgo vinculados a las validaciones sociales entre pares, lo que implica que los varones presenten una tendencia a realizar conductas de riesgo superior a la que presentan las mujeres, implicando repercusiones biológicas que atañen la salud como lo son el cáncer pulmonar, a causa del consumo excesivo de tabaco o la cirrosis hepática a causa de la ingesta excesiva de alcohol, las consecuencias producto de dichas conductas de riesgo se ven reflejadas en las principales causas de muerte, que como bien plantea De Keijzer (1997) son principalmente a causa de accidentes, homicidios y enfermedades como consecuencia del abuso de sustancias, principalmente la cirrosis hepática.

De igual manera el Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI, 2017) realiza una categorización de las principales causas de muerte en México para el año 2015, en las cuales se aprecia una prevalencia de la mortalidad en varones (74.5%) a diferencia de las mujeres, siendo las principales causas de muerte en jóvenes de entre 15 a 29 años las agresiones (26.4 %), los accidentes en transporte (18.8%) y las lesiones autoinfringidas (7.9%); en cuanto a las principales causas de muerte en adultos entre 30 y 44 años se encuentran las agresiones (17.3%), enfermedades del hígado (11.4%) y accidentes de transporte (9.0%) y finalmente en adultos mayores de 45 años, se encuentran la diabetes mellitus en primer lugar (17.8%) las enfermedades del hígado en segundo (14.6%) y las enfermedades isquémicas del corazón en tercero (12.1%). Cabe resaltar que si bien estas son las principales causas de muerte en varones registradas por el INEGI, dentro del total de muertes registradas para el año 2015 se encontró como principales causas las enfermedades del sistema circulatorio (25.5%), enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (17.5%) y tumores malignos (13%), siendo en estos últimos el cáncer de próstata el principal

causante de muerte en varones (15.4%), seguido por el cáncer en tráquea, de los bronquios y del pulmón (10.4%); es importante mencionar que en el presente trabajo se considera que estas principales causas de muerte en los varones no son abordadas con la relevancia suficiente, llegando a ser invisibilizadas debido a que es una consecuencia de una validación social en el varón, naturalizando estas causas de muerte como perteneciente al género masculino.

Asimismo De Keijzer (1997) comenta que al considerar al varón como factor de riesgo, no solo se refiere a los varones como individuos sino a las repercusiones que estos generan en diferentes contextos, siendo éstos tres principales: los varones como factor de riesgo hacia las mujeres, niños y niñas; los varones como factor de riesgo hacia otros varones y los varones como factor de riesgo hacia sí mismos.

En lo referente al primer ámbito el autor plantea que es principalmente la masculinidad hegemónica la que representa mayor peligro ante las mujeres e infantes, siendo la violencia intrafamiliar un primer ejemplo en la cual el varón es el agresor ocasionando lesiones graves, esto a causa de que los varones perciben cuestionada su masculinidad y la forma mediante la cual la reafirman es con el empleo de violencia física; en cuanto a lo referente al riesgo hacia los otros hombres se menciona que este machismo hegemónico no solo repercute en las mujeres e infantes si no que también en otros varones, esto en relación a las relaciones de poder en los distintos contextos en que coexisten los varones con otros varones, contextos en los cuales los varones buscan la validación de su masculinidad mediante realización de conductas que atentan a su bienestar físico, como lo es el consumo de sustancias nocivas para la salud, o actividades que culminan afectaciones graves a la salud de éstos.

Finalmente en lo referente al riesgo para sí mismo, el autor arguye que los varones de manera independiente efectúan conductas de riesgo, acciones que van desde accidentes hasta el consumo excesivo de alcohol y tabaco, están

vinculadas con una minimización de las consecuencias emergentes de dichas acciones existiendo en consecuencia un nulo autocuidado.

Cabe resaltar que estos contextos no son los únicos en los cuales los varones se ven inmersos como factores de riesgo, otro ámbito de suma importancia es el referente a la sexualidad y la reproducción, ya que como lo plantea Figueroa y Sánchez (2000) en este ámbito los varones ocupan un papel secundario en tanto sujetos que se reproducen, enfocándose diversas disciplinas como la medicina únicamente en las mujeres, ya que se asume y se ha validado socialmente que las mujeres son las únicas responsables en el ámbito de la reproducción biológica y la crianza de los hijos; segregando a los varones a los procesos de reproducción social, los cuales tienen como responsabilidad insertar a los hijos en los diversos ámbitos sociales, esto tiene como consecuencia que el varón se vea desplazado del ámbito de la crianza jugando un papel meramente secundario y prácticamente invisible, estructurándose así estrategias de organización e intervención social sobre los comportamientos reproductivos diferenciales para vincularse con los varones y con las mujeres.

Siguiendo esta línea un tema en el cual se puede apreciar más claramente la presencia de los varones en el ámbito de la reproducción es en lo referente al aborto, en este aspecto Figueroa y Sánchez (2000) menciona que en varias ocasiones los varones no están consientes de que sus parejas, ya sean esposas o novias, han recurrido a una intervención en el proceso de gestación, inclusive en algunos casos los varones ni siquiera sabían que sus parejas estaban embarazadas. Este claro ejemplo de la invisibilización de los hombres en lo referente a la reproducción surge en medida como consecuencia de la construcción de la masculinidad hegemónica y el patriarcado, en los cuales se plantea que al ser los varones una figura simbólica de autoridad ante las mujeres, estas podrían ser recriminadas al momento de externar el deseo de interrumpir un embarazo.

Si bien se reconoce que en muchas ocasiones las mujeres llegan a ser presionadas por sus parejas para la realización de la práctica del aborto, se ha dejado de lado el papel que juegan los hombres no solo en esta toma de decisiones, si no en todo lo implicado en la reproducción e inclusive en los derechos reproductivos, en lo referente a este aspecto Figueroa y Sánchez (2000) comienza definiendo en qué consisten los derechos reproductivos, menciona que hacen alusión al ejercicio de la sexualidad, la responsabilidad del cuidado de los hijos, la posibilidad de interrumpir el embarazo, así como los medios para influir en la reproducción y la toma de decisiones en relación a esta, planteando a su vez la problemática de que dichos derechos reproductivos suelen ser en primer lugar enfatizados únicamente aquellos relacionados a la reproducción y en segundo lugar han sido enfocados únicamente a la sexualidad femenina dejando de lado a los varones.

También Figueroa y Sánchez (2000) formula el debate existente entre diferentes perspectivas desde las cuales, una propone que los varones no cuentan con derechos reproductivos, ya que estos pertenecen únicamente a las mujeres a causa de la opresión que éstas han sufrido a lo largo de la historia, teniendo únicamente, los varones responsabilidades reproductivas; mientras que la otra perspectiva postula que tanto los varones como las mujeres deben de contar con derechos reproductivos para que pueda existir un desenvolvimiento pleno de la sexualidad en un ámbito de igualdad.

A partir de esta segunda visión con relación a los derechos reproductivos resulta sumamente relevante retomar las experiencias y vivencias de los varones en las diferentes temáticas inscritas en los derechos reproductivos, identificando aquellas situaciones que generan malestar o resultan desagradables, así como injustas, violentas y tristes en el plano de la reproducción, ya que estos aspectos han sido vinculados primordialmente a las mujeres, dejando de lado situaciones como los embarazos impuestos por las mujeres o la sobreexplotación de la capacidad reproductiva de los varones por parte de las mujeres.

Asimismo Figueroa y Sánchez (2000) menciona que una de las problemáticas al hablar de los derechos reproductivos y sus repercusiones en los varones, estriba en el hecho de que habla de derechos reproductivos desde una visión individualista lo que impide la vinculación entre derechos y responsabilidades, dejando de lado así las repercusiones a nivel social de la puesta en práctica de dichos derechos con otros actores sociales. Sumado a lo anterior el autor comenta que antes de realizar una reformulación de los derechos reproductivos enfocados a los varones, es necesario abordar primero las obligaciones y cuestionar los estereotipos de masculinidad, principalmente aquellos asociados a las prácticas de riesgo que no solo repercuten en la salud de los varones si no que también en todas aquellas personas con los que convive.

Ante este panorama Vendrell (2002) plantea que los mecanismos de construcción de lo que implica ser varón, así como las diferentes imágenes y estereotipos culturales de lo que es "masculinidad" se encuentra inmersos en el sistema educativo tanto escolarizado como el familiar, aspecto que reafirma Connel (2005), al argumentar que la creación de las masculinidades se dan mediante un proceso social no equitativo, en las diferentes instituciones, como lo es la familia o la escuela, en la que se estipulan los estereotipos de lo que implica ser varón, caracterizado principalmente por tener papeles rudos, despreocupados y fuertes.

Aunado a la existencia de parámetros y estereotipos de masculinidad hegemónica existentes en la educación, Figueroa (2001) arguye que la educación misma como una posible solución a la problemática de las masculinidades hasta aquí expuesto, ya que el objetivo de dicha educación estriba en la estimulación de los educandos en el proceso de autonomía, mediante el apoyo a su capacidad de cuestionar los criterios de autoridad, normatividades y las reglas conductuales a las que se están expuestos socialmente, con el fin de problematizarlos y crear a partir de ello criterios de valoración en su desempeño cotidiano como varón.

Siguiendo esta línea Figueroa (2001) retoma la definición etimológica del término educación, enfocándose en la principal diferencia entre sus dos raíces, en primer lugar el término educare, que significa guiar, conducir o dirigir y en segundo lugar educere que significa dialogar, problematizar, compartir experiencia o interactuar, planteando que la educación se ha estructurado en base a la primer raíz etimológica, mediante la cual a los varones se les ha guiado a seguir los parámetros socioculturales de los estereotipos de masculinidad sin cuestionarlos, por ello el autor plantea como una posible solución ante los factores de riesgo de los varones la modificación de la manera en que se les ha educado, enfocándose en la problematización de los estándares establecidos de ser varón y de ser mujer, en el presente trabajo se reconoce a la educación como el principal motor de cambio con relación a la forma de apreciar la masculinidad, sin embargo se reafirma la relevancia de abordar el tema desde la perspectiva de género con el objetivo de abordar dicha temática de una forma crítica y que propicie la deconstrucción de los significados tradicionalistas de ser hombre.

Ahora bien, ante el panorama expuesto hasta el momento con respecto a los estudios de género enfocados en los hombreses importante reconocer el carácter discriminatorio existente en la invisibilización del varón en distintos contextos, característica que como menciona Toro (2012) resulta como consecuencia de la sectorización de la sociedad, en la cual se identifica la necesidad de acentuar diferencias existentes en los diferentes sectores sociales, siendo el sexo y el género las principales características expuestas en dicha invisibilización y los principales motivos de la segregación de la población en cuestión.

Asimismo cabe resaltar que dentro de la discriminación existen diferentes componentes implicados, siendo el prejuicio uno de ellos, definido por Montes (2008) con la actitud negativa hacia un individuo o en este caso a un grupo social; otro componente es el referente a los estereotipos, los cuales son entendidos como las representaciones cognitivas que tienen los individuos en relación a un prejuicio de una persona o grupo social particular, dichos componentes al unirse

dan en conjunto la respuesta comportamental y la manifestación externa de dichas creencias, lo que genera la conducta discriminatoria en las diferentes sociedades, definiendo así la discriminación como todo trato desigual y desfavorecedor hacia un individuo o grupo de individuos. Ahora bien resulta importante esclarecer que la conducta discriminatoria se ha ido modificando debido a la formulación de leyes y normas que prohíben prácticas discriminatorias, como lo es el artículo número 7 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el cual establece que todas las personas son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley; todas las personas tienen derecho a igual protección contra todo tipo de discriminación, sin embargo como lo menciona García y Mendoza (2009) aun siguen prevaleciendo el racismo, la xenofobia, la homofobia, la discriminación a personas con alguna discapacidad o enfermedad, la diferenciación según su estrato social, la discriminación religiosa y sexual, como principales tipos de discriminación en las sociedades.

Dicha modificación en la conducta discriminatoria se ve reflejada principalmente en la discriminación racial y sexual, la cual se da en la actualidad de una manera sutil e invisibilizada, en donde se acepta que deben de haber igualdad en el trato y oportunidades, pero se siguen perpetuando los estereotipos y roles del viejo racismo y sexismo, cabe resaltar que estos dos tipos de discriminación han sido los únicos que han sufrido cambios, ya que al formularse nuevas leyes y normas sociales de convivencia las diferentes culturas han tenido que modificar la manera en la que se vinculan las diferentes clases sociales, modificándose así otros tipos de discriminación, como lo son por creencia religiosa, ideas políticas, etnia, por preferencia sexual, entre otros (Montes 2008)

Siguiendo esta línea con relación a las conductas discriminatorias Toro (2012) argumenta, que al ser la discriminación una problemática presente en las diferentes sociedades, se han efectuado múltiples investigaciones, con la finalidad de dar explicación a dicho panorama, sin embargo dichas investigaciones han sido orientadas en su mayoría a la discriminación racial, así como la discriminación por

sexo, siendo la mujer el principal objeto de estudio como agente discriminado, dejando de lado al varón, generando que exista un bagaje escaso de información con relación en la discriminación varonil.

Cabe resaltar que los trabajos orientados hacia la discriminación por sexo en mujeres han sido variados, sin embargo sigue siendo el ámbito laboral uno en los cuales se han efectuado múltiples investigaciones en el tema, como el realizado por Recio y Torns (2012), en el cual realizan un análisis sobre las desigualdades de género en el mercado de trabajo, enfocándose en la segregación ocupacional y las discriminaciones indirectas, encontrando que la presencia de las mujeres en el ámbito laboral se encuentra sesgada, ya que dicha presencia está vinculada a actividades que tradicionalmente se han asociado a su género siendo principalmente el área de limpieza, cuidado de la vida y tareas administrativas en las cuales se encuentran inmersas, teniendo una menor presencia en el área empresarial, ubicándose con una jerarquía inferior a la de los hombres y con una casi nula presencia en la esfera directiva, asimismo las autoras reportan que existen otros factores relacionados a la presencia de las mujeres en el ámbito laboral, siendo las cargas familiares el principal factor, como lo es la presencia de hijos y pareja, contratando con los varones en los cuales aumenta la tasa de trabajo al momento de tener algún hijo y de conseguir una pareja, siendo en las mujeres el efecto inverso reduciendo su tasa de trabajo al momento de conformar una familia, finalmente las autoras encontraron como principal tipo de discriminación indirecta la brecha salarial, que si bien con el transcurso de los años se ha ido reduciendo paulatinamente sigue presente percibiendo en promedio las mujeres menores ingresos que los varones.

De igual manera Frias (2009) efectuó otro trabajo orientado hacia la discriminación por género en el ámbito laboral, enfocándose principalmente a la discriminación por embarazo y al acoso sexual, en el cual la autora reporta que durante el periodo previo al 2006 el 11.23% de las mujeres mexicanas empleadas por cuenta ajena en el mercado laboral formal sufrió algún tipo de discriminación a causa del

embarazo, mientras que el 10.7% de las mujeres empleadas por cuenta ajena se les requirió de prueba de embarazo para acceder al puesto y el 1% de las mujeres ocupadas fue despedida a causa de estar embarazadas; mientras que en lo referente al acoso sexual la autora reporta que en el mismo año 286049 mujeres (2.8%) reportaron haber sido víctimas de algún tipo de acoso sexual en el ámbito laboral, siendo el 1% objeto de caricias y manoseos no consensuados, el 7% violada, el 2% recibió insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de mejores condiciones laborales y el 1.25% fue objeto de represalias debido a negarse a pretensiones de índole sexual por parte de algún compañero, directivo o superior. Si bien estos dos artículos trabajan el tema de la discriminación siguen enfocados en las mujeres, dejando de lado las problemáticas presentadas por los varones en el mismo ámbito, generando una invisibilización de dichas problemáticas tanto en el ámbito laboral, como en otros.

En contraste con los artículos realizados con relación a la discriminación hacia las mujeres como los previamente expuestos, existen escasos artículos relacionados a los hombres en dicha temática como el realizado por Figueroa, Baeza y Vargas (2016), dichas autoras enfatizan a la publicidad como aquella herramienta empleada para transmitir y perpetuar las creencias y estereotipos vinculados a los comportamientos aceptables de ser varón y ser mujer, así como su carácter legitimador de dichos comportamientos. Dicha investigación tuvo como objetivo el analizar la percepción de la discriminación masculina en la publicidad de Chile, encontrando que pese a la reestructuración que se ha realizado de los roles sociales, la publicidad sigue presentando estereotipos tradicionales en los cuales se identifica a una mujer abnegada y encargada del hogar y a un varón alejado de los ámbitos familiares y del hogar, de igual forma se encontró que la mayoría de las mujeres perciben los estereotipos presentados por la publicidad como discriminatorios denunciando dicha discriminación, en contraste con los varones de los cuales la minoría es aquella que percibe a los estereotipos presentados con características discriminatorias, cabe resaltar que si bien esta minoría logro

identificar estas características, optaron por no denuncias ni hacer notarlas debido a que el reconocerlas implica quedar en ridículo al interior del grupo de varones.

Sumado al trabajo previamente expuesto, otro trabajo enfocado en la discriminación varonil fue el efectuado por Magno, et al (2016), el cual tuvo por objetivo el estimar los reportes de discriminación contra los hombres homosexuales en Brasil, mediante un estudio transversal con 3859 hombres que tenían relaciones sexuales con otros varones en el periodo de 2008-2009, mediante el empleo de un cuestionario y un test de VIH. Teniendo como resultado que el 94.2% de los participantes reportaban haber sufrido discriminación, siendo las principales locaciones en las cuales se habría sufrido en primer lugar en la calle (13.7 %), en segundo lugar en centros comerciales (6.9 %), en tercer lugar centros de entrenamiento con un (6.4 %), en cuarto lugar en escuelas (5.9 %), en quinto lugar en centros religiosos (3.7%) y finalmente en centros hospitalarios (1.3%). Cabe resaltar que el 60.6 % de la población que presentó algún tuvo de discriminación en los diferentes contextos es la concerniente a la población joven.

Finalmente y tomando en cuenta la escases de material empírico relacionado a la discriminación efectuada hacia los varones, cobra relevancia la elaboración de trabajos como el presente, el cual busca conocer las experiencias y significados que los varones generan a eventos discriminatorios y como las masculinidades y su formación se encuentran vinculadas a la forma en la que los hombres viven y afrontan la discriminación.

MÉTODO

Para la realización de la presente investigación se empleó una metodología cualitativa, debido a que es inductiva y propicia el desarrollo y modificación de manera flexible de los conceptos, intelecciones y comprensiones a partir de los datos obtenidos. Para la obtención de los datos se emplearon entrevistas semi-estructuradas ya que al ser estas flexibles y dinámicas, permiten la realización de una conversación entre iguales así como un intercambio formal de preguntas y respuestas, generando así una recabarían de datos, más natural.

Objetivo general: Conocer las experiencias de varones que han vivido discriminación a causa de su género en diferentes contextos de la Ciudad de México y el área metropolitana, así como los significados que asignan a dichas situaciones.

Objetivos específicos:

- Conocer las experiencias de varones que han sufrido discriminación a causa de su género, en diferentes contextos.
- Conocer los significados que varones asignan a situaciones en las cuales se vive discriminación a causa del género.
- Conocer los efectos ocasionados en varones que han sufrido discriminación a causa de su género.
- Conocer las experiencias de varones que han sufrido discriminación a causa de su género en el ámbito de la salud.
- Conocer los significados que varones asignan a situaciones en las cuales han vivido discriminación en el ámbito de la salud.
- Conocer las consecuencias y repercusiones en la salud de varones a causa de la discriminación por su género.

Participantes

Se entrevistó a diez varones de la ciudad de México en un rango de edad de 21 años a 33 años de edad los cuales han vivido algún tipo de discriminación en diferentes contextos. A continuación se presenta la tabla 1, en la cual se exponen los datos referentes al trabajo de campo efectuado con cada participante (Ver tabla 1); así como la tabla dos en la que se muestran los datos socio demográficos de cada participante.

Escenarios

Los escenarios en los cuales se efectuaron las entrevistas variaron en cada participante, dependiendo de los acuerdos entre investigador y participante, en los cuales se estipulo lugar y horario de mayor accesibilidad para ambos, esto con la finalidad de que las entrevistas fueran lo más cómodas posibles, con el fin de obtener una mayor apertura de los participantes con respecto a los temas a tratar. (Ver tabla 1)

Tabla 1. Información referente al trabajo de campo

Seudónimo	Fecha	N° de entrevistas	Duración/ N° de Pág.	Hora	Lugar	Observaciones
Albert	7/09/2018	1	67.20 min. / P. 1-21.	14:01-15:11	Jardineras de la FESI.	El participante tiene una fluidez verbal lenta.
Daniel	8/09/2018	1	37.21 Min. / P.1-14.	12:25-12:53	Sillones de biblioteca Vasconcelos	
Darko	20/09/2018	1	35.58 Min. / P. 1-13.	11:16-11:52	Salón de entrenamiento de participante.	
Dorian	20/09/2018	1	42.46 Min. / P.1-15.	14:42-15:25	Bancas a un costado de biblioteca de la FESI.	
El Fufurufu	25/08/2018	1	25 Min. / P. 1-10.	16:52 - 17:17	Sala del hogar del participante	
Many	16/09/2018	1	16.41 Min. / P. 1-17.	15:15 – 15:32	Patio del hogar del participante	El participante respondía inmediatamente a las preguntas
Marco Rivas	11/09/2018	1	18.19 min/ P. 1-8.	16:18-16:37	Sillones de biblioteca Vasconcelos.	
Mochito	11/09/2018	1	31.41 Min. / P. 1-11.		Jardineras de biblioteca Vasconcelos.	
Rogelio	31/08/2018	1	54:48 Min. / P. 1-17.	12:01-12:56	Biblioteca FESI.	El participante tenía una fluidez verbal lenta.
Travieso	14/09/2018	1	22.18 Min. / P. 1-9.	12:26-12:51	Cuarto del hogar de investigado	

Tabla 2. Datos socio demográficos de los participantes.

Nombre	Edad	Ocupación	Escolaridad	Estado civil	# de hijos	Con quien vive	Lugar nacimiento de
Albert	23	Pasante Psicología	Licenciatura	Soltero	0	Padres y Hermanos	Estado de México
Daniel	22	Desempleado	Licenciatura	Soltero	0	Padres y Hermanos	Netzahualcóyotl Edo. México
Darko	21	Estudiante	Licenciatura	Soltero	0	Padres y Hermanos	Tlalnepantla Edo México
Dorian	22	Estudiante	Licenciatura	Soltero	0	Padres y Hermanos	Netzahualcóyotl Edo. México
El Fufurufu	22	Desempleado	Bachillerato	Soltero	0	Abuelos y casa de padre	Estado de México
Many	21	Estudiante	Licenciatura	Soltero	0	Padres y Hermanos	Coacalco, Edo de México
Marco Rivas	22	Estudiante	Licenciatura	Soltero	0	Padre y Hermana	
Mochito	22	Estudiante	Licenciatura	Soltero	0	Cuarto prestado por familiar.	Cuatlancingo, Puebla
Rogelio	32	Trabajador independiente	Licenciatura	Soltero	0	Padres y Hermanos	Ciudad de México
Travieso	22	Obrero	Secundaria	Unión libre	2	Cónyuge, hijos y suegros	Puebla

Técnicas e instrumentos empleados.

Para la recolección de datos se empleó una guía de entrevista semi-estructurada, dividida en ejes temáticos de interés, la cual fue aplicada a cada uno de los participantes, de igual manera se empleó una grabadora de voz de un teléfono móvil modelo Samsung Galaxy J1mini, para registrar y reproducir cada entrevista, así como hojas blancas, lápiz y bolígrafo para la firma de consentimiento informado y la realización de notas de campo.

Procedimiento.

En primer lugar se realizó una búsqueda bibliográfica, con la finalidad de recabar la información pertinente al tema a abordar y poder realizar la formulación de objetivos, tanto específicos como el objetivo general, así como la delimitación de los participantes. Posteriormente se efectuó una guía de entrevista semi-estructurada, dividida en ejes temáticos de interés para la investigación, basándose en la literatura previamente recabada; de igual manera se realizó la estructuración de una carta invitación dirigida a cada participante y un consentimiento informado, en el cual se solicitaba el empleo de un seudónimo escogido por cada participante.

Posteriormente se comenzó con el trabajo de campo, empezando por contactar con los participantes, la cual se realizó con algunos participantes mediante la técnica de bola de nieve, el cual consiste en que los participantes seleccionados para el estudio recluten a nuevos participantes entre sus conocidos, aumentando así la población entrevistada (Espinosa, Hernández, López y Lozano (2018); mientras que con otros participantes se efectuó mediante un contacto directo; una vez realizado dicho contacto se procedió a efectuar los acuerdos de cada entrevista de forma personalizada, haciendo entrega de la carta invitación y el consentimiento informado para que fueran firmados y se dio inicio a cada entrevista y posteriormente la transcripción de las mismas.

A partir de la realización de las entrevistas y de los datos recabados de ellas, se realizaron dos ejes principales, con el fin de realizar el análisis arcoíris de los resultados con la finalidad de poder contrastar cada uno de los datos brindados por los participantes; dichos ejes fueron:

1. Masculinidades.
2. Experiencias de discriminación.

Posteriormente tomando como base algunas preguntas realizadas en el trabajo de campo, se elaboró la clasificación de la información en diferentes subcategorías y subsubcategorías, en cada una de los ejes principales, con la finalidad de especificar aspectos relevantes de la información obtenida; a continuación se presenta en el cuadro 1 la división de las subcategorías y subsubcategorías, a partir de cada categoría estructurada (Ver cuadro 1).

Una vez finalizado el análisis arcoíris con el empleo de las categorías, subcategorías y subsubcategorías formuladas se procedió a la presentación de los resultados obtenidos, con el uso de fragmentos textuales de los discursos formulados por cada participante, empleando un código de citación el cual consistió en el nombre del participante, el número de entrevista y la página en donde se encuentra el fragmento. Una vez finalizado la presentación de los resultados se procedió a realizar el análisis y la contrastación con los autores abordados en el marco teórico, finalizando con la presentación de una conclusión en la cual se enfatiza los hallazgos más significativos de la investigación, así como una sección de propuestas para las futuras investigaciones.

Cuadro 1: Categorías, subcategorías y subsubcategorías.

Categoría.	Subcategorías y subsubcategorías.	
1.- Masculinidades.	1.1.- Concepto de masculinidad.	
	1.2.- Significado de ser hombre.	
	1.3.- Diferencias entre lo masculino y lo femenino.	
	1.4.- Significados sobre masculinidad.	
	1.5.- Aprendizajes sobre masculinidad.	
	1.6.- Participantes en la educación sobre la masculinidad.	
	1.7.- Roles dentro de la masculinidad.	
	1.8.- Preferencias y disgustos sobre la masculinidad.	
	1.9.-Mandatos de la masculinidad.	
	1.10.- Cautiverios de la masculinidad.	
2.- Experiencias de discriminación.	2.1.- Definición de discriminación.	
	2.2.- Tipos de discriminación.	
	2.3.- Experiencias de discriminación en la infancia.	2.31.- Propias.
		2.32.- De amigos varones.
		2.33.- Familiares varones.
	2.4.- Experiencias de discriminación en la adolescencia.	2.41.- Propias.
		2.42.- De amigos varones.
		2.43.- De familiares varones.
	2.5.- Experiencias de discriminación en la época actual.	2.51.- Propias.
		2.52.- De amigos varones.
2.53.- De familiares varones.		
2.6.- Opinión sobre los actos discriminatorio.		
2.7.- Propuestas.		

RESULTADOS

A continuación se presenta una descripción de los resultados encontrados con base en las categorías, subcategorías y subsubcategorías, de esta manera se presentan los fragmentos que sustentan el hallazgo.

1.- Masculinidades

Con respecto a este eje temático se indago sobre los significados y conceptos que los participantes poseen con respecto a lo que implica ser hombre, las conductas y funciones que tienen que desempeñar los hombres y cómo es que se formaron dichos conceptos y significados.

1.1.- Conceptos de masculinidad

Con respecto al concepto que los participantes tienen sobre la masculinidad se encontró que para siete de los participantes (Albert, Daniel, Darko, El fufurufu, Mochito, Rogelio y Travieso) las masculinidades parten de una imposición social la cual dicta la forma de comportamiento que deben de seguir los hombres a partir del género al que pertenecen y del sexo de nacimiento. En su concepción sobre masculinidad también podemos ver que están presentes ideas, estereotipos, reglas y lo que está permitido y negado de acuerdo a la construcción genérica.

Albert: "Para mí la masculinidad es mmm, es una construcción social, es la forma en la que los seres humanos expresamos el sexo con el que nacimos."(Albert, E1, P.1)

Daniel: "Para mí la masculinidad sería como todos aquellos comportamientos, ideas y demás, que te va formando." (Daniel, E1, P.1)

Darko: *“la masculinidad creo que es el rol que se inculca desde casa o desde niño de cómo te tienes que comportar (Darko, E1, P.1)*

El Fufurufu: *“Para mí es como un estereotipo que te inculcan, porque son como ciertos parámetros que desde que eres chico te dicen como debe ser un hombre” (El fufurufu, E1, P.1)*

Mochito: *“la masculinidad parte para mí como una construcción social, como una conducta que se genera en el individuo a partir de lo que la sociedad demarca que corresponde a tu género” (Mochito, E1, P.1)*

Rogelio: *“Para mí la masculinidad es, prácticamente son las reglas no escritas que impone la sociedad de cómo debe comportarse el hombre” (Rogelio, E1, P.1)*

Travieso: *“...pues digamos que todos vivimos en un entorno de sociedad, hay ciertas cosas que las podemos hacer nosotros que en cuanto al otro género no lo puede hacer.” (Travieso, E1, P.1)*

Mientras que para los otros tres participantes, las masculinidades son concebidas de maneras distintas, remitiendo a las conductas que deben de hacer: no lloras, aguantar el dolor, preferencia por los colores rojo y azul, trabajar, hacer ejercicio; al impacto que pueden causar; así como la forma en la que se diferencian los individuos agrupándose en un mismo grupo, mostrando fortaleza, carácter y fuerza.

Dorian: *“La masculinidad para mi creo que tiene que ver mucho con la forma, en la que un sujeto se hace presente y muestra impacto” (Dorian, E1, P.1)*

Many: *“La masculinidad es, es este no llorar, este que más aguantarse el dolor, que más que más, que te guste el color azul o el rojo, que más es masculinidad, hacer ejercicio, trabajar” (MAny, E1, P.11)*

Marco Rivas: *“la masculinidad es esa parte que te hace diferenciarte de una persona, agruparte en un mismo grupo, en un género, en parte sería como te digo la fuerza, la fortaleza, el carácter, rasgos físicos, comportamientos.”(Marco Rivas, E1, P.1)*

1.2.-Significados de ser hombre

Mientras que para algunos participantes los significados se centraron más en el discurso biológico, destacando la mención que realizan sobre las características anatómicas como es la presencia de pene y de características físicas distintivas de su sexo:

Albert: *“ser hombre es ser un ser vivo más, es parte de la naturaleza macho...” (Albert, E1, P.1)*

Mochito: *“pues solo es el aspecto biológico con el que uno nace, tener un aparato reproductor masculino simplemente.” (Mochito, E1, P.1)*

Rogelio: *“yo creo que una parte fisiológica... las características, que uno tiene pene, que no de cierta manera unos rasgos físicos, cara, cuerpo, pelo...” (Rogelio, E1, P.1)*

Marco Rivas: *“para mí, pues básicamente es un género, eres un ser humano... para mí el hombre*

podría ser mmm, la diferencia en género.” (Marco Rivas, E1, P.1)

Otros recuperaron los discursos socioculturales considerando los aprendizajes de la masculinidad tradicional, podemos ver que algunos hicieron referencia a que ser hombre es ser fuerte, no llorar, no ser tan emotivo, deben ser el encargado de todo, no realizar actividades que consideran femeninas como lavar:

Albert: “ser hombre es lo que vemos, ser hombre es ser fuerte, ser hombre es no llorar, ser hombre es que no seas tan emotivo, ser hombre es pues ser el encargado de todo no.” (Albert, E1, P.1)

Darko: “...tener la mente y el cuerpo siempre atentos a lo que uno quiere y debe de hacer... incluye, mostrar respeto, guardar silencio, preguntar y no reaccionar con las viseras, en pro de ser, de cumplir esta masculinidad, esta visión de ser hombre. (Darko, E1, P.1)

El Fufurufu: “en mi creencia es aplicar lo que te enseñaron para comportarte de cierta manera y que se te considere un hombre no, que no laves o algo así es en mi creencia lo que no debe hacer un hombre, o lo que debe de hacer, ciertas responsabilidades que tienes que realizar.” (El fufurufu, E1, P.1)

Many: “tratar bien a una mujer, que más hacerse responsable, que más, que más para ti ser hombre, podría ser hacer lo que quieras.” (Many, E1, P.1)

Travieso: “pues es un rol muy importante porque... tienes que hacer un poquito más de esfuerzo para salir

adelante y tu mismo lo tienes que hacer para seguir creciendo como persona.” (Travieso, E1, P.1)

Daniel: “el hombre es proveedor y como que debe de estar en friega, ocupado de alguna manera” (Daniel, E1, P.1).

Rogelio: “la segunda parte creo que es como te educan tus papás... el tercer punto seria ya cuando uno crece como se va relacionando con la gente, los amigos, el entorno entonces eso también marca lo que es tu formación como hombre de manera individual.” (Rogelio, E1, P.1)

También encontramos que en estos significados están presentes algunos cambios más recientes de la concepción de género, hablando de una mayor apertura hacia la parte afectiva, emocional y sentimental, así como a la expresión de estados sentimentales y emocionales.

Dorian: “el hecho de ser hombre para mi es ser más reflexivo, más abierto ya no tener este lado prohibido de lo sentimental, si no una parte más abierta, una persona que reconoce no, este sujeto que ya reconoce que tiene sentimientos, que también se siente triste, que también se siente agobiado, que también puede tener alguien con quien hablar y expresar sus sentimientos sin ser criticado” (Dorian, E1, P.2)

1.3.- Diferencias entre lo femenino y lo masculino

Con respecto a las diferencias que los participantes identifican entre lo femenino y lo masculino, se encontraron respuestas que abarcan aspectos biológicos, comportamientos, vestimenta, formas de relación, actividades, ideas, aspectos

afectivos-emocionales; siendo el participante Many el único que considera que no existe algún tipo de diferencia entre lo masculino y lo femenino.

Many: *“pues desde mi punto de vista es lo mismo.”(Many, E1, P.1)*

Rogelio: *“eee yo creo que van más que nada a la decisión que tiene uno de cómo comportarse, ee desde el tono de voz con el que decides hablar, la forma de vestirte, como te relacionas con las personas” (Rogelio, E1, P.2)*

Albert: *“Como individuo entre lo masculino y lo femenino la única diferencia son, un poquito en la cantidad de hormonas que tenemos y en los genitales; como un miembro de una sociedad, de una cultura, pues ser hombre y ser mujer es representar ciertos papeles sociales para que la familia este como, para asegurar la supervivencia de los hijos, ser hombre es ir levantarte temprano, trabajar y llevar el sustento económico, ser mujer es encargarte que los niños hagan la tarea, que vayan a la escuela.”(Albert, E1, P 1-2.)*

Daniel: *“lo masculino podría ser que trabajes, proveas a la familia y demás, para mí en dado caso sería únicamente como tratar de proveer lo necesario, pero en una idea más de cooperación, más que sea únicamente el rol que yo ocupe aquí. Y en el caso de lo femenino sería lo mismo que te digo como ideas que también se llegan a crear para las mujeres como tú debes de apoyarme en esta situación que deba de*

pasar, en esta, no sé, hacer la comida que es lo más común” (Daniel, E1, P.2)

El fufurufu: “en lo masculino que el hombre es el que, pues debe tener como más fuerza, una mayor iniciativa para realizar el trabajo, para realizar ciertas cosas y en lo femenino es más no realizar esos actos en los que el hombre se supone debe estar encargado, como proveer a la familia o ciertas cosas así.” (El fufurufu, E1, P.1)

Travieso: “como ciertos ejercicios diarios, por ejemplo, pongamos de ejemplo la fuerza bruta, contra la feminidad que es un poquito más débil, en ciertas partes hay ciertas cosas que el hombre puede realizar y la mujer no... como por ejemplo cargar pesado, el hombre tiene fuerza bruta lo puede hacer, la mujer no (Travieso, E1, P.1-2)

Dorian: “yo creo que es una parte más abierta a lo sentimental aun, creo que ellas tienen esta capacidad ya sea por lo hormonal, lo sentimental, lo histórico, por su puta madre, ee que ellas tienen esta accesibilidad de poder tocar mas sus sentimientos que los hombres” (Dorian, E1, P.2)

Marco Rivas: “el carácter no es el mismo carácter de un masculino, o sea te comportas diferente, tienes una actitud más ruda, más áspera, tiendes a ocultar sentimientos a comportarte de una manera socialmente que te indica tu crianza y lo femenino lo mismo, en parte puede ser más dócil más delicada, creo que esa sería mi diferencia.” (Marco Rivas, E1, P.1-2)

Mochito: *“Desde mi punto de vista, pues, es que mi punto de vista está muy permeado por todo, la sociedad pues está entre ese carácter de lo público y lo privado, lo femenino hacia lo privado, hacia la casa, los cuidados, bueno pero para mí en lo personal pues no distingo, no me gusta distinguir entre lo masculino y lo femenino.”* (Mochito, E1, P.1)

Darko: *“decir colores, otras actitudes que tomas respecto a las mismas situaciones, comportamientos, reacciones, comentarios y hasta prendas de vestir.”* (Darko, E1, P.1)

1.4.- significados sobre masculinidad

Las respuestas dadas por los participantes en esta categoría fueron variadas; continuación se presenta un listado de lo que para los participantes es lo masculino en contraste con lo femenino:

Cuadro 2: Diferencias entre lo masculino y lo femenino

Masculino.	Femenino.
Estar activo y movido.	Servir de apoyo.
Ser trabajador.	Hacer la comida.
Estar al pendiente.	Menor fuerza.
No perder tu educación.	Ser más dóciles.
No descartar ni negar de donde se proviene.	Ser más delicadas.
Pertenecer a un sexo.	Ser más emotivas.
Ser parte de la opresión.	
Tener más oportunidades.	
Tener más libertades.	
Tener más garantías.	
Tener más posibilidades.	
Ser el proveedor de la familia.	
Tener más fuerza.	
Tener más iniciativa.	
Cargar objetos pesados.	
Tener una actitud más ruda.	
Tener una actitud más áspera.	
Ocultar los sentimientos y emociones.	
Hacer ejercicio.	

A continuación se presentan los fragmentos que confirman dichos hallazgos:

Albert: *“para mi ahorita lo masculino no sería algo como muy, muy determinado muy conciso, que digas esto es lo masculino (Albert, E1, P.)*

Dorian: *“verga we, pensé que era lo mismo.”(Dorian, E1, P.6)*

El fufurufu: *“Para mí en realidad no tengo algo exacto que decir porque, es como en base a lo que a mí me gusta principalmente no, es lo que yo creo es ser masculino, como no sé, hacer ejercicio, jugar futbol no sé.” (El fufurufu, E1, P.2)*

Rogelio: *“como me comporto con mis amigos, los conocidos, con las chicas, de cierta manera también como lo debo hacer para que encaje en este sistema digamos social no, y también ee hójole es que es un poquito complicado.” (Rogelio, E1, P.4)*

Many: *“pues que no tienes que ser débil, que tienes que ser fuerte siempre.”(Many, E1, P.2)*

Daniel: *“todas estas ideas que te vas formando, esa idea de proveer de alguna manera, de estar activo, ser de alguna manera trabajador en algún punto, de estar movido o al pendiente de ciertas actividades, y eso (Daniel, E1, P.3)*

Darko: *“lo masculino es no perder tu educación, no descartar ni negar de donde viene uno si no adaptarlo de tal manera que la sociedad lo vea bien plantado,*

que no haya problemas de estas generalizaciones en las que se caen porque uno está consciente de donde viene y hacia donde va.”(Darko, E1, P.3)

Marco Rivas: *“pues el ser hombre, ser un niño, cierta división de género.” (Marco Rivas, E1, P.2)*

Travieso: *“pues como eso es el rol que uno tenemos que hacer para poder sacarnos adelante propios.”(Travieso, E1, P.3)*

Mochito: *“mmm no lo sé, a jajaja, pues solo es, es difícil es como en cierta medida, ser masculino ya te hace ser como parte de la opresión porque, pues tenemos un poco más de oportunidades, más libertades más garantías, más posibilidades.” (Mochito, E1, P.2)*

1.5.- Aprendizajes sobre masculinidad

En esta categoría se exploró la forma en la que los participantes fueron aprendiendo los significados, ideas y conductas que pertenecen al género de varón, siendo los principales ámbitos en primer lugar el familiar, en el cual los padres, principalmente el padre, va indicando que acciones, conductas, colores, juegos, juguetes, posturas, prendas de vestir, programas de televisión, son aquellas que deben de efectuar para pertenecer al género masculino, siendo las madres y hermanos y hermanas las principales figuras que refuerzan dichos parámetros estipulados previamente, destacando en algunos casos, el aspecto de que las madres fungen con mayor fuerza como aquellas formadoras de los caracteres masculinos en los varones desde la infancia; en segundo lugar se encuentra el ámbito escolar, en el cual mediante las interacciones que se tienen con los compañeros pertenecientes al mismo género, así como las distenciones que se hacen a lo largo de las practicas docentes y los aprendizajes adquiridos se

van reafirmando los parámetros previamente estipulados desde el hogar, así como una modificación y deconstrucción de estos parámetros en algunos casos.

Albert: “se va aprendiendo desde chiquito no, desde antes de que naces, ya cuando naces te ponen tu suetercito rosa o azul no, que son los colores más comunes, te compran tus juguetes, al niño le compran carritos no, le compran muñequitos, lo ponen a ver las luchas etcétera, a la niña le compran sus muñecas, cocinitas etcétera creo que desde ahí de una forma como no tan consiente, te van educando la forma de lo que es lo masculino y lo femenino, ya posteriormente yo lo que aprendí al entrar a la universidad, por la carrera que estudio pues es uno de los temas que se ven y creo que abre un poco el panorama” (Albert, E1, P.2)

Daniel: “bueno principalmente lo que te digo fue con la familia, desde, desde que te dicen no hagas eso, eso es de niñas o algo así, primero empieza con los hermanos o con el padre como tal que te va formando, te dice no pues vístete de esta manera y juega con esto, o haz esto, en dado caso se presenta también una limitante, con los hermanos que también te refuerzan ciertos comportamientos y demás que es, sigue jugando, es como más rudo el aspecto dentro de eso; después todo este ideal que te digo se refuerza aun más con los amigos, compañeros que llegas a convivir en la escuela, porque de alguna manera compartes ciertas ideas, ciertos comportamientos que ya llevas desde la casa, los llevas a la escuela y pues

ahí haces como tu pequeño grupo, y ahí mismo te refuerzas vas como formando esa idea” (Daniel, E1, P.2)

Darko: “me gusta definirlo como un matriarcado machista porque la que estuvo al frente de mi educación la mayor parte del tiempo fue mi mamá, conviví mucho tiempo con la familia materna, y esta familia tiene, bueno viven ahí por los volcanes cerca de Morelos, ahí en el pueblo en la provincia se acostumbra mucho de que el hombre debe ser macho, debe de ser borracho, mujeriego, se acostumbra de que se roban a las novias o mujeres, emmm y a mí me toco ver mucho un contraste con lo que se vive ahora o lo que en ese tiempo se vivía en la ciudad... traigo esas costumbre o esa idea desde chico a la ciudad por así decirlo y me encuentro con que es muy distinto, aquí mi mamá a pesar de que siempre le dio su lugar a mi padre fue la que inculco él pues pararte como hombre, habla como hombre, no llores porque eres hombre” (Darko, E1, P.2)

Dorian: “mi padre fue en los primeros años de vida proveedor en el tiempo que él estuvo ausente yo recuerdo que me crie con muchas niñas, era mi mamá y vivíamos en una vecindad en lo que construían mi casa, entonces yo tenía muchas amigas, eran muchas niñas las que vivían ahí entonces para mí nunca hubo una represión de no juegues a las muñecas, no juegues con las niñas y así cosas de ese estilo, nunca hubo como una figura machista que me dijera eso no porque es de niñas eso no porque es de niños... mi

papá nunca fue de no jueguen con ella de a muñecas o exclúyanla, al contrario siempre fue jueguen lo mismo todos jueguen lo mismo todos, inclúyanse... fui creciendo como en secundaria y fui viendo que una figura era más como trabajadora, empecé a trabajar con mi papá un poco y me di cuenta de los gastos de cosas así yo veía que la figura paterna, el masculino era el que aportaba el que aportaba” (Dorian, E1, P.3 y 4)

El fufurufu: “Pues yo lo aprendí desde que era chico con la educación de mis padres, que pues me decían este no pues tu eres hombre no puedes jugar con muñecas, mejor juega futbol mejor juega con esto, o este que los hombres juegan futbol a los hombres les gustan estas cosas, todo eso... más que nada en la escuela es como en esa edad de cuando eres chico, tanto en la primaria como en la secundaria se tiene el parámetro de cómo se deben comportar los hombres en la escuela” (El fufurufu, E1, P.1 y 2)

Many: “Pues por parte de mi familia, por parte pues si solo por parte de mi familia de mi papá y de mi hermano... te decían que no tenias que llorar como niñita, que te tenias que aguantas, que más, pues si nada más” (Many, E1, P.1 y 2)

Marco Rivas: “bueno pues la gran parte fue ejemplo de mi papá, todo lo que me enseñó, pues toda mi niñez la viví con él, mi papá era una mente más cerrada, estrictamente de que los hombres no pueden cocinar,

los hombres no pueden planchar los hombres no pueden hacer ciertas actividades, pero cuando mi papá falleció, mi mamá retomó como el camino y empezó a educar de una forma que no solo estuviera con el estereotipo de ser un hombre, sino que también me mezclara en las actividades” (Marco Rivas, E1, P.2)

Mochito: “en un principio si es, si se forja o se formo en la familia, a través de las relaciones que se dan en casa o de, primero la relación entre mi padre y mi madre, lo que corresponde a mi mamá y lo que corresponde a mi papá, emmm mis primos y mis abuelos, te forjan conductas como de no pues, no laves los trastes porque ni que fueras niña, o no llores porque pareces niña, tienes que ser fuerte, aguántate como los hombres y pues esto también se ha deformado a partir de lo que es una deconstrucción, pero eso ya es más en tiempos de ahora de mi juventud, que, compartiendo con compañeras, compañeros que no están de acuerdo con estos constructos pues si como un poco de deconstrucción un poco de la cuestión de lo masculino” (Mochito, E1, P.2)

Rogelio: “híjole creo todo viene desde uno los padres como te lo van marcando... Una los padres, dos tus diferentes etapas como te vas relacionando y te digo de niño no lo entiendes hasta que, digo quizás sea variado yo empecé ya a definir como era yo a los 16, 17 que siempre era como seguir las indicaciones, hasta antes de ese momento era bueno que hace tu hermano que te indican los papas, bueno mis papás que me indican,

mi hermano que hace, yo trato de copiarlo, era como mi modelo pero de repente me comienzo a relacionar de un poquito de lado la escuela, ahí es cuando yo defino, que también tengo que tomar en cuenta que no solo lo que me marca la familia los modelos que tenían en ese momento, si no también que quería yo hacer” (Rogelio, E1, P.2 y 3)

Travieso: “siento que uno desde pequeño, obviamente desde los padres te empiezan a escoger, lo que es para ti y lo que no es para ti, lo que puedes usar o no puedes con referente al sexo... en cierta parte la escuela no, porque te enseñan a diferenciar ahora sí que el sexo” (Travieso, E1, P.2)

1.6.-Participantes en la educación de lo masculinidad

En esta categoría se indagaron los principales modelos de masculinidad que estuvieron presentes en la formación de las masculinidades en los participantes, así como las principales personas que reforzaron dichos aprendizajes, encontrando como principales modelos de masculinidad al padre y los hermanos, y en segunda medida otros familiares como lo son el abuelo y los tíos, siendo la madre en segundo lugar una figura que reforzaba las conductas aprendidas a partir de los discursos y ejemplos dados por los varones de la familia, de igual manera se encontró que los amigos fungen como otra fuente que reafirma las masculinidades aprendidas en el hogar, y finalmente en el caso particular de Marco Rivas se encontró que los medios de comunicación como lo es la televisión y los modelos que esta presenta en sus diferentes programas fungieron como guía en lo referente a las masculinidades.

Albert: “principalmente fue mamá, papá y hermanos y de ahí amistades” (Albert, E1, P.2)

Daniel: *“la bolita de mis amigos, mis hermanos “(Daniel, E1, P3.)*

Darko: *“mi mamá a pesar de que siempre le dio su lugar a mi padre fue la que inculco él pues pararte como hombre, habla como hombre, no llores porque eres hombre... mi tío el que considero como mi hermano mayor “(Darko, E1, P.2)*

Dorian: *“era mi mamá... mi papá...” (Dorian, E1, P.3)*

El fufurufu: *“Pues principalmente creo sería mi padre y mi abuelo.” (El fufurufu, E1, P.2)*

Many: *“Pues mi papá y mi hermano nada más”(Many, E1, P.2)*

Marco Rivas: *“mi formación de masculinidad fue con amigos, viendo televisión, siguiendo estereotipos comunes de la farándula de las caricaturas, películas todo eso”(Marco Rivas, E1, P.2)*

Mochito: *“mi papá y mi mamá” (Mochito, E1, P.2)*

Rogelio: *“mis papás sin duda... en sí indirectamente fue mi hermano... mi primo igual” (Rogelio, E1, P.3 y 4)*

Travieso: *“En mi caso pues lo que fue mi papá y mi mamá, son las personas que estamos más allegadas a ellas, y pues como mi hermana es más grande pues igual de cierta parte estuvo ahí, ahora sí que orientándome para diferenciar” (Travieso, E1, P.2)*

1.7.- Roles dentro de la masculinidad

Dentro de este rubro se indagó cuales son los principales roles que los participantes identifican como pertenecientes a su género, siendo de los que más destacan el rol de proveedor, de cuidador de la familia y personas cercanas a él, así como la principal fuerza de trabajo de la familia, así como el desempeñar actividades de fuerza y otras actividades pertenecientes al género como el servicio militar y deportes, así como actividades de interacción externas al hogar, siendo el varón el encargado de insertarse en los ámbitos sociales de una cultura, al igual que un mayor peso en la toma de decisiones y el admitir errores y responsabilizarse de los mismos, respetando siempre a las mujeres y al hogar.

Albert: “pues el hombre es el que trabaja, el hombre provee el recurso monetario a la familia, el hombre cuida, el hombre cuida a la esposa, cuida a los hijos, se asegura que tengan dinero, el hombre es el que toma las decisiones fuertes digámoslo así, el hombre es el que, es el frio, el hombre es el que, pues básicamente digamos que es el motor industrial no, es la fuerza” (Albert, E1, P.3)

Daniel: “pues dentro de lo masculino supongo que desempeña mucho este rol de proveedor, del cuidador y creo que únicamente esos dos son los que veo” (Daniel, E1, P.3)

El fufurufu: “son como acciones de carga no, como trabajar en cosas pesadas, trabajar en construcción, o por ejemplo hacer servicio en el ejército, pues es algo que se considera como de hombres, algo masculino que tienes que hacer” (El fufurufu, E1, P.3)

Marco Rivas: *“pues para mi sería trabajar ser el sustento de una familia, sería realizar algunas actividades de fuerza que no las pueden realizar algunas mujeres, dar una seguridad a una persona”* (Marco Rivas, E1, P.3)

Mochito: *“lo masculino también corresponde a los cuidados, al cuidado personal, el cuidado de los demás, eee el sostener, sostener económicamente, la fuerza de trabajo... se nos atañe más eso de ser cabeza de familia, mantener a los hijos, trabajar, eee y todo eso como las relaciones hacia lo exterior va por parte de los hombres”* (Mochito, E1, P.3)

Rogelio: *“el hombre como proveedor, es uno que está bien claro por lo menos en cuanto a mi familia... los que participan en la toma de decisiones... el que tiene que ser de cierta manera emocionalmente fuerte... el ser buen deportista”* (Rogelio, E1, P.4 y 5)

Travieso: *“pues en cierta parte supongamos que en el trabajo, ambos lo podemos hacer pero yo lo siento más obligatorio para los hombres, el estar yendo a trabajar, ver por los demás”* (Travieso, E1, P.3)

Darko: *“el ser masculino implica saber admitir errores, ee pedir disculpas, y valorar el tiempo de cualquier otra persona... ser caballeroso y respeto a la casa...”* (Darko, E1, P.3 y4)

De igual manera se destacan los discursos de los participantes Dorian y Many los cuales enfatizan que no existe desde su punto de vista roles exclusivos del género

varón ya que tanto los hombres como las mujeres tienen las capacidades para desempeñar las diferentes funciones que dicta la sociedad y cultura particular.

Dorian: *“veo que muchas cosas no son de nosotros, veo que muchas se comparten, me es difícil decir que es algo de un hombre” (Dorian, E1, P.7)*

Many: *“pues desde mi punto de vista, puede ser cualquier rol, puede trabajar o puede estar en la casa, o sea no tiene nada de diferencia en general” (Many, E1, P.2)*

1.8.-Preferencia y disgustos dentro de la masculinidad

En esta categoría se exploraron la preferencia y disgusto que presentaban los participantes con respecto a los roles establecidos como perteneciente al género masculino, de los cuales se destacan los discursos de participantes que reportan un disgusto con relación al rol de proveedor, de la figura de un hombre exitoso, así como el de ser considerado el género fuerte y el no poder externar los sentimientos y emociones.

Albert: *“no estoy de acuerdo con, digamos los roles en cuestiones familiares, en cuestiones del hogar, no hay nada que diga que el hombre es el único que tiene la capacidad de ir a buscar un trabajo no... porque el hombre no puede dedicarse a los hijos y la mujer si” (Albert, E1, P.3 y 4)*

Daniel: *“Pues con el de proveedor no mucho” (Daniel, E1, P.)*

Marco Rivas: *“no estoy de acuerdo en que tú seas a fuerza, bueno socialmente visto el sustento de una familia” (Marco Rivas, E1, P.3)*

Dorian: *“ser hombre exitoso... es un rol que mis papas ya me dieron a mi pero que yo no quiero aceptar” (Dorian, E1, P.7)*

Mochito: *“Pues con el que principalmente no estoy de acuerdo es, el género fuerte, que se le atribuye al hombre que es el que puede o el que tiene la capacidad de desarrollar ciertas actividades” (Mochito, E1, P.3)*

Rogelio: *“Si no estoy de acuerdo con, el de guardarse, ser el fuerte emocionalmente y no darte él como el espacio para soltarlo” (Rogelio, E1, P.6 y 7)*

De igual manera se enfatizan los discursos de los participantes que reportan estar de acuerdo con los roles impuestos socioculturalmente, así como una apertura a la realización de cualquier rol debido a la igualdad de capacidades entre hombres y mujeres.

Darko: *“estoy de acuerdo con todos los roles que imponga la sociedad, más bien no tengo nada en contra... yo estoy a favor de que si quieres comportarte como hombre lo hagas como hombre no como macho, si te quieres comportar como mujer lo hagas como una mujer no como una hembrista es buscar un equilibrio” (Darko, E1, P.4 y 5)*

Many: *“No pues con todos, porque todos somos iguales, o sea todos tenemos la capacidad mental para*

desarrollar cualquier actividad, solo es la persistencia lo que te lleva lograr hacerlo bien” (Many, E1, P.2)

Travieso: “Pues en cierta parte con todos, digo hay muchas cosas que ambos podemos hacer” (Travieso, E1, P.)

Finalmente se encontraron discursos en los cuales se enfatiza estar de acuerdo con los roles de ser los encargados de efectuar trabajos considerados pesados, o en los cuales existe una exigencia mayor de fuerza, así como el de ser fortaleza y darle seguridad a otras personas, el de ser deportista y en el caso particular de Rogelio, el de ser proveedor.

Albert: “si estaría de acuerdo tal vez si habría una pequeña, tal vez haya un cierto argumento en algunos tipos de trabajos, trabajos digamos pesados” (Albert, E1, P.3 y 4)

El fufurufu: “Pues en realidad para mí las mujeres pueden hacer cualquier trabajo, los hombres también, pero muchas veces se piensa que no porque la cuestión de cargar bultos de cemento o algo así, las mujeres muchas no las pueden realizar, no dudo que haya mujeres que si las puedan realizar, pero en cuestión de eso creo que si estoy desacuerdo que los hombres lo deberían de hacer porque fisiológicamente los hombres tienen más fuerza, entonces pueden hacerlo mejor” (El fufurufu, E1, P.3)

Marco Rivas: “Con ser fortaleza a alguien, darle seguridad a una persona” (Marco Rivas, E1, P.3)

Rogelio: *“me gusta tomar el rol de deportista... en cuanto al tema de proveedor la verdad no me discute”*
(Rogelio, E1, P.6 y 7)

1.9.-Mandatos de la masculinidad

En esta categoría se busco conocer las acciones, conductas, ideas y actitudes que los participantes consideran que deben de tener para poder considerarse como varones, destacándose en algunos participantes los discursos que enfatizan la responsabilidad, la independencia y el respeto como característica central de los varones en diversos contextos.

Albert: *“debe de ser responsable, cuidar a los hijos si hay que cuidar a los hijos, salir a trabajar si hay que salir a trabajar, desvelarse si hay que desvelarse, romperse la madre si hay que romperse la madre, conseguir un trabajo que te guste”* (Albert, E1, P.4)

Rogelio: *“asumir todas esas consecuencias de lo que tú estás haciendo”* (Rogelio, E1, P.6)

Daniel: *“saber cómo mantenerse, bueno cosas de auto cuidado, eee mantener una independencia... que busquen la manera de cómo desenvolverse ante, cierta adversidad ante cierto obstáculo”* (Daniel, E1, P.4)

El fufurufu: *“yo creo que ser respetuoso, nunca faltarle respeto a las mujeres porque eso es algo que no va, que te inculcan desde la infancia que debes respetar a las mujeres no les debes faltar al respeto; que debes ser alguien trabajador; que a principalmente que no debes hacer nada del hogar”* (El fufurufu, E1, P.3)

Mochito: *“pues reconocerse en la diferencias con el otro género y a partir de ello romper relaciones de respeto y equidad” (Mochito, E1, P.3)*

Mientras que para otros se enfatiza el carácter cooperativo que deben de tener los varones, apoyándose mutuamente para poder aprender más y crecer, así como una educación y formación que dicte un comportamiento como persona indistinto del género,

Darko: *“como varones, yo creo que ayudar, aprender de todo un poco” (Darko, E1, P.5)*

Dorian: *“yo creo que ayudarse unos a otros y dejar de ser tan competitivos de forma insana, dejar de ser tan voraces entre nosotros” (Dorian, E1, P.)*

Marco Rivas: *“yo creo que deben de tener, una cierta educación, una formación que te enseñen a comportarte como, más que como un niño como una persona” (Marco Rivas, E1, P.3)*

Finalmente se identifican los discursos de los participantes que enfatizan el desempeño laboral de las actividades que deben de efectuar los varones para poder ser sostén de uno mismo y de otras personas, con una actitud que denote aspiraciones mayores.

Travieso: *“como que dar más la fuerza del día a día, para sostener a alguien, uno mismo, pues si para que les vaya bien en la vida, siempre dar más, siempre dar más” (Travieso, E1, P.3)*

Many: *“desde ir a trabajar digamos como albañiles, hasta tal vez hacer la comida, barrer” (Many, E1, P.2)*

1.10.-Cautiverios de la masculinidad

En esta categoría se escudriñaron aquellas conductas, acciones, ideas y posturas que los varones deben de sostener para poder ser aceptados socialmente, de los cuales se destacan los discursos que enfatizan el aspecto de ser proveedor y contar con un empleo que pueda dar sustento a la familia, así como contar con una pareja femenina y destacar su heterosexualidad, así como conductas agresivas, ingesta constante de sustancias nocivas para la salud, así como el aguantar insultos y burlas sin reprochar, así como las normas estipuladas de un grupo en particular, denotar una actitud áspera y de rudeza, sin externar sus emociones y sentimientos, así como el ser responsable, así como tener el mismo código de vestimenta que el resto de los varones enfatizando su personalidad y varonilidad en todo momento en los diversos contextos sociales.

Many: “Ante la sociedad lo que deben de hacer es trabajar, mantenerse siempre en un trabajo y ser como te lo decía en un principio ser rudo ser siempre machos, digamos como lo conoce la gente, ser machos y demostrar su varonilidad ante todo” (Many, E1, P.2 y 3)

Daniel: “el hombre era el que pues primero tenía que tener una mujer, en otro en dado caso unos le dan mucha importancia a los hijos... el que trabajara, que pudiera proveer, satisfacer las necesidades ya sea de alimento o vestido, vivienda, bueno techo y demás... el ser heterosexual” (Daniel, E1, P.4 y 5)

Mochito: “un hombre debe de ser machista, agresivo debe de objetivar a las mujeres, mostrarse fuerte, seguro ee como el que todo lo puede o el más chingon” (Mochito, E1, P.4)

Rogelio: *“más que nada eso seguir las reglas del grupo” (Rogelio, E1, P.7)*

Travieso: *“ahora si realmente yo lo siento que hacerse responsable uno mismo, es como tener trabajo, lo que nos tiene de planta, el sustento y de ahí siento que es aceptarnos” (Travieso, E1, P.4)*

El fufurufu: *“yo creo que para ser socialmente aceptado o para encajar en lo que se puede considerar ser hombre entre los amigos y eso es estar constantemente tomando o estar peleando o jugar pesado no, jugar a las luchas como se puede decir o box o estar en peleas más bien” (El fufurufu, E1, P.4)*

Dorian: *“la burla y la burla y eso es socialmente aceptado, el burlarte de otros... hay que ser tal vez hasta manchado... si te pones al pedo yo creo que no eres socialmente aceptado, es como aguantarte, aguantarte los insultos, los putazos para ser hombre porque si no eres hombre, igual es socialmente aceptado ponerte bien pedo, porque si no tomas igual que yo no eres hombre, ponerte hasta el culo de drogado porque si no aguantas no eres hombre” (Dorian, E1, P.8 y 9)*

Albert: *“un hombre para que sea socialmente aceptado, tiene que, no tiene que ser muy emotivo, para que un hombre sea aceptado, respetado, etcétera tiene que ser siempre frío, siempre pensar, razón sobre emoción, no tiene que llorar, tiene que ser fuerte... tiene que*

tener un trabajo... tiene que tener contactos sociales por todos” (Albert, E1, P.5)

Darko: “no hacer distinción entre hombre y mujeres, sobre todo con la ropa... para ser socialmente aceptado tengo que guardar silencio, no am opinar en contra de lo que la mayoría está a favor” (Darko, E1, P.6)

Marco Rivas: “Lo que un hombre hacer, socialmente debes de tener una vestimenta, debes de comportarte, para ser aceptado en la sociedad, debes de ganarte como tu personalidad en la sociedad, buscar quien eres, y demostrar que en la sociedad eres hombre, ya sea en muchos sentidos” (Marco Rivas, E1, P.4)

2.- Experiencias de discriminación

En lo que concierne a este eje temático se indagaron los conceptos que los participantes tienen sobre discriminación así como experiencias, tanto propias, como de amigos y familiares varones, en las que consideran haber vivido o presenciado algún tipo de discriminación, a lo largo de la infancia, adolescencia y época actual o adultez, así como su opinión con respecto a los actos discriminatorios y sus propuestas para hacer frente a la discriminación.

2.1.- Definiciones de discriminación

En lo referente a la discriminación se encontró que para los participantes es el hacer una distinción debido a las características que poseen los individuos, exagerando estas en algunas ocasiones y emitiendo algún juicio a partir de ellas, generando así una forma de interactuar diferenciada entre los individuos, haciendo menos o limitando su participación y desenvolvimiento en alguna actividad o lugar.

Albert: “pues la discriminación es, para mi hacer una distinción entre dos o más estímulos, o hacer una distinción, ya sea físico o social, hacer una distinción entre un estímulo y cierta conducta” (Albert, E1, P.6)

Daniel: “que por alguna característica o ideología este se le impida a una persona realizar o desempeñar una actividad o bien ser incluido en un grupo o este si en un grupo, pequeña sociedad digamos, para mi sería eso discriminación” (Daniel, E1, P.5)

Darko: “yo creo que es la generalización de algún aspecto, como la exageración de algo que muchas veces no está en nuestra manos” (Darko, E1, P.7)

Dorian: “Para mí la discriminación creo que es un acto hacia mi persona donde me limitan ciertas cosas, hacer

o ver o decir algo que yo piense o algo que en donde yo quiera estar” (Dorian, E1, P.9)

El fufurufu: “Yo siento que es cuando juzgas a las personas por acciones que en tus creencias están mal y que no van acorde con su género” (El fufurufu, E1, P.4)

Many: “Discriminación es mmm hacer menos a las personas por las diferentes capacidades” (Many, E1, P.3)

Marco Rivas: “sería negar el acceso o la participación a una persona a un cierto grupo o a una actividad que este en la sociedad” (Marco Rivas, E1, P.4)

Mochito: “La discriminación, es el modo, cambiar el modo en el que tratas a alguien a partir de las diferencias que encuentras en él, o sea general un trato diferente solo por creerlo diferente” (Mochito, E1, P.4)

Rogelio: “para mí la discriminación es, desde un punto simple sería, como, como ser selectivo, realmente discriminar, es seleccionar incluso hasta descartar” (Rogelio, E1, P.7)

Travieso: “pues el hacer menos a la demás gente, si sería por su aspecto, su clase social, por esas cosas” (Travieso, E1, P.4)

2.2.-Tipos de discriminación

En lo referente a esta categoría se indagó los tipos de discriminación que los participantes conocen, siendo los principales tipos el racismo, discriminación

étnica, cultural, discriminación por género y sexo, religiosa, por características físicas, socioeconómica, por orientación sexual, laboral y bullying; destacando el discurso del participante Albert el cual realiza una distinción entre la discriminación experimental en la cual no existen repercusiones negativas o positivas y la discriminación social en la cual se presentan repercusiones negativa hacia una persona o grupo de personas.

Albert: “bueno podría decir que conozco dos tipos de discriminación sin decir de forma asertiva si realmente podrían ser dos tipos de discriminación, pero una es la que aprendí en la escuela, una la que aprendí en la experimentación que es la que te comento, la otra es como la socialmente conocida, que es la de por distinguir entre dos personas, eventos o estímulos tendría como connotaciones negativas” (Albert, E1, P.6)

Daniel: “Pues discriminación de género, racial, por clase social y pues no sé como decirlo por grupo, es que entraría en la racial por grupo étnico o algo así, pero también por estos pequeños grupos sociales que se hagan de cholo, darketo y demás, por ese tipo de características” (Daniel, E1, P.5)

Darko: “Aaaa yo creo que la moral” (Darko, E1, P.7)

Dorian: “la discriminación la que es la racial, la discriminación hacia las personas diferentes, la discriminación hacia tu etnia, hacia tu lugar donde vives, hacia lo que tienes, la discriminación hasta del color de tus ojos que porque si son cafés o son azules, la discriminación hacia lo social, la discriminación por tu

rol de género, la discriminación por tu sexo, la discriminación por no sé, hasta por la familia que tienes” (Dorian, E1, P.9)

El fufurufu: “Pues discriminación racial, yo creo es una de las más comunes, discriminación por la preferencia sexual y parece que ya son todas las que conozco” (El fufurufu, E1, P.4)

Many: “racial, sexual bueno de género, religiosa, que más, que más, por las características físicas que tienen las personas nada más” (Many, E1, P.3)

Marco Rivas: “Religiosa, de género, discriminación de cultura étnica, discriminación por color de piel, discriminación social, socioeconómica” (Marco Rivas, E1, P.4)

Mochito: “Pues, discriminación de raza, orientación sexual, de clase, mm de género, por las capacidades incluso por la edad” (Mochito, E1, P.4)

Rogelio: “discriminaciones socioeconómicas, discriminaciones culturales, discriminaciones por genero, laborales que va muy ligada, jeje discriminaciones hasta de animales, que mas ideológicas, culturales, sociales” (Rogelio, E1, P.8)

Travieso: “Pues a lo que le llaman, no sé al Bullyng, al racismo, mmm pues si por apariencia física” (Travieso, E1, P.4)

2.3.- Experiencias de discriminación en la infancia

En esta categoría se exploraron las experiencias en las cuales los participantes consideran haber vivido o visto en algún familiar o amigo varón, algún tipo de discriminación en el periodo de la infancia, comenzando por las experiencias propias, seguido de las experiencias de amigos varones y finalmente de familiares varones.

2.3.1.- Experiencias propias

En esta subsubcategoría se escudriñaron las experiencias consideradas como discriminatorias personales que los participantes vivieron en la época de la infancia en las cuales se destacan experiencias en el ámbito escolar, donde se realizaba distinción por las capacidades intelectuales o por el lugar del cual se procedía y la división efectuada entre los lugares pertenecientes a las niñas y a los niños:

Albert: “yo venía de un kínder de paga no, la educación es un poquito diferente cuando pones dinero, entonces yo cuando entre a la primaria, como que la educación en esa primaria ya ahorita viéndolo no era tan buena, entonces yo llegue con un poquito más de conocimiento que mis compañeritos, entonces en primero veíamos que las figuras o una que otra suma muy sencilla, entonces se tiene la dinámica de haber chicos quien conoce esta figura, quien conoce, quien sabe que numero es este o cuanto es esto más esto, en ese caso pues yo llevaba un poquito más conocimiento que el resto, y pues ahí de niño me gustaba participar, entonces de niño era levantar tu manita para participar, entonces en un inicio si me hacían dos dos caso, pero después bajo el argumento

de hay que darle oportunidad a los demás, yo dije va, no siempre me van a dar la palabra a mí, pero va ser normal para todos, pero no, no se daba al menos en ese caso no se daba para todos, ya después de tres semanas ya no me hacían caso a mí, entonces era de quien sabe esto y era el único que tenía su manita arriba y, nadie, entonces lo decía la profesora o lo explicaba entonces ya no me daba chance a hablar” (Albert, E1, P.7 y 8)

Mochito: “en la primaria nos separábamos por dos grupos, los que veníamos de la comunidad de al lado donde todavía teníamos animales, granjas, vacas y los de la otra comunidad donde estaba la escuela, que venían de edificios o una unidad habitacional, entonces siempre nos relacionamos a partir de esa diferencia, a ustedes son los que huelen a vaca, los que todavía no saben leer ni escribir, los que necesitan más la escuela, entonces era como esa relación de, pues como esa disyuntiva entre los dos” (Mochito, E1, P.4)

Daniel: “siento que hasta cierto punto es discriminatorio el hecho de cuando te dividen en grupos de hombre mujer y que deben de hacer cada uno, eso yo lo vi mucho en, que era primero de primaria yo me acuerdo, que era de pues los niños no pueden estar con las niñas y divídanse, era una excursión me acuerdo muy bien, era una excursión no recuerdo a donde y ves que el camión es así, largo entonces era como de adelante las niñas, atrás no van las mujeres y mezclarlo no se podía, entonces ahí, me acuerdo mucho, me acuerdo

mucho que intente pasar con una amiga, o sea en ese tiempo era mi amiguita, y en ese momento la maestra me dijo no, o sea no tú no puedes ir aquí porque los niños van atrás” (Daniel, E1, P.6)

De igual manera se aprecian los discursos donde enfatizan la discriminación efectuada al momento de realizar actividades recreativas o de juego, en donde se realizaba una distinción entre las actividades que podían hacer los varones y las mujeres:

Albert: “en educación física las niñas van a jugar esto y los niños futbol y pues si me gusta el futbol pero había días que yo no quería jugar we futbol, había días en los que yo no quería, a lo mejor correr we, quería a lo mejor estar jugando no se we eee no se we mmm pinches juegos, ¿Cómo se llamaban esas madres?, matatena, cuerda o madres así o jueguitos así we de no correr o estar platicando, pero pues no si era del profe de, no we tu juegas futbol, no mames pero yo quiero jugar acá, no no no tu eres hombre y tienes que jugar futbol” (Albert, E1, P.8)

Darko: “lo primero que se me vino a la mente cuando me dijiste eso, jugar resorte, personalmente me gusta bailar, y el resorte me gustaba mucho porque yo era bien inquieto, las mismas niñas no me dejaban acercar porque tú eres niño, tú vete a jugar futbol, tu vete a jugar a los golpes, oye pero es que yo quiero jugar eso, no, no y si sigues te voy a acusar” (Darko, E1, P.4)

El fufurufu: “yo creo cuando quieres hacer otras cosas que no van acorde, por ejemplo cocinar o estar jugando

juegos de cocina yo creo que no me dejaban porque me decían que los hombres no juegan con esas... yo creo principalmente fue cuando tenía yo como nueve años diez, durante esos lapsos era cuando iba con mis abuelos era más como de no puedes jugar eso porque eso lo hacen las niñas, tu si quieres juega futbol o algo así pero era más esa parte de que los abuelos me regañaban más por tratar o convivir más con las niñas, no tanto por convivir, si no por jugar cosas de niñas” (El fufurufu, E1, P.4 y 5)

Marco Rivas: “recuerdo que en el kínder, cinco años, se juntaba un grupito de niñas, y jugaban este un juego no me acuerdo que juego era, pero si realizaban un juego, entonces yo todavía no entendía lo que era el futbol, no me gustaba mucho no me llamaba la atención y entonces todos los niños jugaban futbol y las niñas jugaban a parte entonces como yo no entendía el futbol, yo quería integrarme al grupo del jugo de las niñas, pero no me dejaban, me decían que yo no podía jugar porque era niño” (Marco Rivas, E1, P.4)

Mochito: “al relacionarnos con los juegos infantiles no podíamos como que jugar a las muñecas o a la comida con mis primas porque eso no es para los niños, eso corresponde a las niñas o no podíamos apoyas en algunas cuestiones del hogar como lavar trastes o así, porque como tal eso corresponde al género femenino” (Mochito, E1, P.5)

Finalmente se encuentran esos discursos donde se enfatiza el menosprecio a causa de presentar una mayor apertura al aspecto emotivo-sentimental y por rasgos físicos como el color de piel o el sobrepeso.

Many: *“con mis primos porque era muy chillón, si o sea no sé, como que siempre he tenido ese lado, como te lo decía hace rato ese lado sentimental muy desarrollado y eso era lo que hacía, lo que me provocaba llorar entonces mis primos me hacían menos por esa situación”* (Many, E1, P.3)

Dorian: *“ese hecho de estar en salón dividido entre niños güeritos y morenos, ese jaja el moreno, jaja el negrito, jaja el memín pingüin, decías chale a poco si me parezco al puto memín pingüin, apoco si estoy tan negro y ya te veía acá, era catarro que el memín pingüin de repente, ya después tu le ponías memín pingüin al que veías más negro que tu, ya le habías pasado el apodo ya te libaste a la verga era bien cagado eso no* (Dorian, E1, P.9)

Mochito: *“en algún momento llegue a tener, si llegue a ser de pequeño llenito, como gordito entonces si llegue a tener como tipo de burlas, como apodos de, de rechazo”* (Mochito, E1, P.5)

Travieso: *“si nos vamos a la infancia podría ser el de, vaya en cierta parte es como un juego no, pero si nos vamos ya a lo consiente, sería en la parte donde yo me sentí discriminado, en donde pues estas gordito, el de ya baja de peso, como que lo sentí muy muy propio, todo eso siempre lo he sentido así”* (Travieso, E1, P.4)

Rogelio: *“mira yo como tal no recuerdo una” (Rogelio, E1, P.8)*

2.3.2.-Experiencias de amigos varones.

En esta subsubcategoría se exploraron las experiencias de amigos varones de los participantes en las cuales vivieron diferentes tipos de discriminación, dentro de las cuales se aprecian aquellas experiencias relacionadas a características físicas como problemas en el habla, sobre peso, deficiencias motoras, aroma y color de piel:

Albert: *“tenían, tenían un par de compañeritos igual en la primaria que tenían como, tenían problemas en el habla ahí la discriminación era más por parte de los compañeros, los otros compañeritos los niños con los que convivíamos, porque era de, platicábamos pero llegaba el compañerito que tenía problemas en el habla y la mayoría era si como de o se callaba o se iba o se burlaban de plano, entonces ya era como de, no ahí viene el mejor vámonos para acá” (Albert, E1, P.9)*

Albert: *“tenía otro compañerito que tenía problemas en el habla y no podía moverse tan bien, no podía correr, correr tan eficazmente digámoslo así, entonces era de él no juega porque no puede correr o este con el no platicamos porque no sabe hablar, o cosas así, venia por parte de los compañeritos” (Albert, E1, P.9)*

Daniel: *“era un chavo que olía muy feo no sé porque, pero olía muy feo, olía pues si mal, no se si no se bañaba no se qué pasaba pero si, los niños o me acuerdo que en ese tiempo si era como la botana el*

chavo, era de cómo, me acuerdo que se llamaba Samuel, y lo estaban chingue y chingue y chingue, era como de, por día no había día que no lo molestaban y no sé si la maestra no veía pero era como de pues wey lo están madreando casi casi y la maestra no hacía mucho caso” (Daniel, E1, P.7)

Darko: “iba en escuela particular, y abundaban chicos güeritos de tés clara, ene se sentido los güeritos siempre eran, muy escandalosa su piel, algún golpe, algún empujón o caricia brusca se quedaban marcados muy vistoso, entonces en mi caso casi no fue, pero en ellos si fue muy contundente, es que eres hombre, pórtate como hombre, es que estas muy blanquito pues vete a asolear, ponte a correr o ponte a hacer algo para que parezcas hombre, o es que tienes el ojo claro, tienes las pestañas muy enchinadas, te las enchinan te las maquillas” (Darko, E1, P.9)

Dorian: “había uno que era mi valedorcito y yo si le puse el gordito no porque parecía una pelotita, entonces a que pedo gordito que pedo gordito, se fue acostumbrado a que yo le dijera gordito no y de mi parte se lo pegue a los demás y los demás ya comenzaron a decir gordito, y ya después yo le decía por su nombre no Roberto, pero ya se le había quedado como el hecho de el gordito y no tu no juegas porque estás bien gordito y tu no acá porque estas así... de repente si lo dejaban jugar pero nada más para hacerlo emputar o para cabrearlo era no tu no juegas porque tú no puedes correr, no porque tu vas a

ser la pelota, entonces yo siempre vi que a los gorditos siempre los traían a pan y verga con eso” (Dorian, E1, P.10)

Travieso: “hay un amigo que en la escuela tuvo una fractura de su pie, y pues de ahí ya no quedo bien, quedo como que cojeaba vaya, y pues ahí empezaban los sobrenombres, que lo hacían menos, o que porque no podía correr bien lo hacían a un lado, este muchas cositas donde realmente se le discriminaba por su, por su problema que tenía en el pie” (Travieso, E1, P.5)

En otros participantes se destacan experiencias de discriminación vinculadas a aspectos de índole económica, en donde por no poseer los mismos recursos se les excluía, así como por elementos comportamentales y académicos en los cuales no se les otorgaba el mismo grado de atención en el ámbito escolar.

Daniel: “yo iba en una escuela de paga, pero me acuerdo mucho, no sé que era si secretaria o no sé qué, pero esta persona no lo dejo pasar no sé si porque no había pagado, aparte de que supongo que por cuestiones económicas el uniforme no estaba en buen estado, entonces sí, el pantalón tenía un oyó, pero pues eres niño ahuevo que el pantalón va tener un oyó porque pues andas arrastrándote de aquí para allá y en este caso esta persona, este chavo no paso al salón se la mantuvo en lo que llamaban dirección entre comillas, ahí estaba, estaba la dirección aquí y la oficina y me acuerdo que había una pequeña salita así como aquí y ahí estaba el niño, no no lo dejaron pasar” (Daniel, E1, P.6 y 7)

Many: *“un amigo de la escuela, bueno un compañero que por no tener los recursos siempre se le hacía menos, por, si porque no tenía entre comillas la misma capacidad monetaria o económica para juntarse con nosotros... Pues si él quería estar con nosotros tal vez jugar y nosotros le decíamos que no porque no tenía tal vez un juguete que nosotros si entonces en vez de prestarle uno lo alejábamos” (Many, E1, P. 3 y 4)*

Albert: *“otro compañerito que era el clásico niño rebelde, el que no hacia tareas, se paraba, hablaba, ahí no sé si... bueno era discriminación no sé si era como parte de un supuesto y errado castigo de profesores pero era el todos vamos a hacer una actividad acá fuera pero el no, les pregunto qué quieren para un festival, ya ves que era mucho de festivales, les pregunto qué quieren, dulces, dulces jugar que quieren hacer y pues él era el que no tenia vos ahí en el momento” (Albert, E1, P.9)*

El fufurufu: *“Pues un amigo me dijo hace poco que el haciendo así como memoria, sentía que era discriminación por parte de una maestra que no le ponía tanto énfasis a su educación y prefería enfocarse a otras personas y a él se le hacía como injusto porque él también quería como el mismo grado de atención” (El fufurufu, E1, P.5)*

Finalmente se encuentran aquellas experiencias en las cuales la discriminación se encuentra vinculada a la preferencia sexual de los amigos de los participantes, en

las cuales las principales personas que ejercían dicha discriminación provenían del núcleo familiar.

Marco Rivas: *“mi amigo actualmente es homosexual, entonces en su infancia recuerdo que yo me juntaba mucho con él y recuerdo que empezaba a tener gustos por vestidos, por ropa de niña, entonces recuerdo que una vez me invito a jugar a su casa, nos quedamos a jugar y su mama lo regañó porque quería ponerse un pantalón de niña”* (Marco Rivas, E1, P.5)

Mochito: *“pues tengo amigos, que ahora si son como homosexuales o bisexuales, que desde la infancia mostraron esa tendencia de no corresponder a los roles que se le asignan a cierto género y pues si padecieron esa constante discriminación por no cumplir con esos roles, por querer jugar con muñecas, vestirse con, ponerse la ropa de sus primas o así, como que recibieron esa violencia o esas agresiones por sus conductas, principalmente son verbales, no seas, que se les dice no seas maricon, no hagas eso, eso es de niñas o que tu eres una niña, o que tu esto, tu otro y el rechazo también principalmente de la figura paterna, porque, porque muestra conductas que como tal no corresponden a su género, también no se si sea como una violencia el forzar el cumplimiento de roles propios de su género, como obligarlos a jugar futbol, en algún punto un compañero me decía que lo obligaban a ir, lo llevaban a un lugar donde ahí chicas y así para que se le quitara lo maricon”* (Mochito, E1, P.5)

Rogelio: *“Un amigo varón, mmm, que crees de amigos ahorita no recuerdo una clara” (Rogelio, E1, P.11)*

2.3.3.-Experiencias de familiares varones

En esta subsubcategoría se indagaron las experiencias de familiares varones de los participantes en las cuales vivieron algún tipo de discriminación, en las que se pueden apreciar una limitación en actividades de juego compartidas con las mujeres o consideradas como de mujeres, enfatizando actividades que pertenecen al género masculino, como jugar fútbol, trabajar, o practicar box, de igual manera se aprecia experiencias vinculadas al nivel socioeconómico y lugar de procedencia, así como por características físicas como el sobrepeso o falta de un glóbulo ocular.

Albert: *“mi papá cuando él era infante digamos, época de la primaria, tiene bastantes hermanas mi papa, tengo bastantes tías por parte de mi papa, entonces pues él lo que nos platica es que, pues él en su infancia vivía en una vecindad entonces la diversión era pues salir a la calle como la de antes, pero en este caso mi mamá, mi abuelita perdón, era de a mis tías pues váyanse a jugar, váyanse al patio a jugar ahí con las muñecas, váyanse a jugar con sus amiguitas a las atrapadas cosas así, pero mi papá si no, era de estas ahí por ejemplo con tus hermanas no, estas, están jugando a las muñecas, no estás jugando a las muñecas simplemente estas conviviendo con tus hermanas, pero mi abuelita si era así de tu qué haces aquí no tu vete a jugar halla, sal ahí con los cabrones a jugar fútbol, haber que juegas entonces mi papá era de, salte de tu casa te salías de tu casa y salte del patio,*

entonces era de no, no juegues con tus hermanas o sea si convive con ellas pero no juegues con ellas, pero cuando hubiera pedos tienes que estar con ellas, porque eres el hombre, aun que seas el mas chiquito tienes que cuidarlas, ellas no te van a cuidar a ti tú tienes que cuidarlas o tu no esté inclusive desde niño mi papa se buscaba trabajitos de niño no, vender cositas o ayudarle al de la tienda no, entonces era de tú no tienes con quien jugar, o no hay nada que hacer pues ve a ver si le ayudas y sacas unas monedas para sacar para comida” (Albert, E1, P.10)

Daniel: “de mi papá me menciona que mi papá antes no tenía muchos recursos, entonces en la escuela precisamente no iba con el uniforme en buen estado entonces me menciona que le caía muy mal un profesor, porque era muy de Meráz ya arregle ese suéter, era muy marcado con eso me menciona, que siempre esta chingue y chingue con lo de este, lo del uniforme y si había una distinción de traro, de atención a las cosas que él pedía a diferencia de otros, por ejemplo no se profe me puede ayudar con no se las sumas no las entiendo y con uno si era de si, si te ayudo y vamos a ver como se hace y con él era como de Meráz otra vez, que no le puede entender tan rápido, y era como así de muy marcado me menciona” (Daniel, E1, P. 7 y 8)

Darko: “en el caso de mi padre el detesta el futbol soccer, por un trauma de que no le pudo pegar a un balón, le pego a una piedra, y lo tacharon de inútil, de

marica, en casa lo mismo fue de mmm no pudiste uy para eso me gustabas, así saliste de seguro eres maricon” (Darko, E1, P.10)

Darko: “mi tío el es muy bueno con la magia, haciendo trucos de magia, para entretenimiento familiar si tu quieres, pero siempre se le fue reprimido y se le dijo no es que tienes que ser hombre, eso es juego fino juego de manos, eso no importa eso no trasciendo eso no vale, quieres que se note, quieres ser un hijo de esta familia, al igual que tu hermano, mi papá, tienen que meterse al box porque yo su papá boxeo y tienen que hacer lo mismo para que parezcan hombres” (Darko, E1, P.10)

Dorian: “lo vi con mi primo, el también era gordito y lo discriminaban mucho igual como las niñas, a él le toco mucho con las niñas, en la primaria el también ya andaba de enamoradizo y me decía no pues me gusta esa niña no pues vela, no pues esta bonita, siempre me lo abrieron a la verga, a mi si me todo dos tres veces ver de lejos la acción de que llegaba con su cartica, no al chile tu no me caes bien pero estas bien gordito yo no ando con gordos, aa verga ya acá llegaba bien chato” (Dorian, E1, P.10 y 11)

Many: “tal vez uno de mis primos, que se le discriminaba o se le decía de cosas porque como estaba gordito este, pues se le decía que siempre tenia hambre que siempre quería estar comiendo” (Many, E1, P.4)

Rogelio: *“la familia de mi papa viene de Oaxaca, ellos vienen de la sierra y el tenía una tía que vivía que en la ciudad de México, entonces el viene su tía ya vivía aquí en la zona de mixcoac, sus hijos pues bueno eran, estudiaban en la UNAM, bueno ellos eran, tenían en cierta manera buenos recursos, ee y el llegó y pidió vivir con ellos, entonces mi tía lo tenía en buen concepto, lo acepto, le dieron un techo para que él siguiera estudiando, ene se momento haya en el pueblo solo tenían la primaria, entonces el llegó acá hizo la secundaria y el aspiraba para entrar en la UNAM, en la prepa en ese lapso, sus primos, mayores, hombres todos ellos, si lo tacharon, si le dijeron palabra, bueno si voy a utilizar otras palabras porque tal cual las cruzaron la verdad no me acuerdo, total que le dijeron tu vienes de pueblo tu naciste únicamente para sembrar, tu pues aquí a que aspiras, con trabajo español habla” (Rogelio, E1, P.9 y 10)*

Travieso: *“tengo un tío, donde igual por una riña de chico perdió un ojo, entonces pues él quería seguir adelante, trabajar y todo y por eso no lo aceptaban, por el, porque no tenía el ojo y mucha gente decía que no tenía la visibilidad para realmente hacer el trabajo” (Travieso, E1, P.5)*

El fufurufu: *“no me acuerdo, por el momento no” (El fufurufu, E1, P.6)*

Marco Rivas: *“No, como te comento como me aparte de mi familia, mis primos, todos mis conocidos,*

*realmente no, nunca me percate de una situación así”
(Marco Rivas, E1, P.6)*

*Mochito: “como un tipo de discriminación que me hayan
contado o que yo conozca no” (Mochito, E1, P.6)*

2.4.- Experiencias de discriminación en la adolescencia

En esta categoría se exploraron las experiencias en las cuales los participantes consideran haber vivido o visto en algún familiar o amigo varón, algún tipo de discriminación en el periodo de la adolescencia, comenzando por las experiencias propias, seguido de las experiencias de amigos varones y finalmente de familiares varones.

2.4.1.- Experiencias propias

En esta subsubcategoría se exploraron las experiencias de discriminación que los participantes vivieron en la época de la adolescencia, de entre las cuales se destacan experiencias vinculadas a conflictos con autoridades o agentes de seguridad debido a la apariencia y atuendo de algunos participantes:

Daniel: “yo iba caminando hacia el metro, de mi casa hacia el metro, entonces recuerdo que en ese tiempo cargaba la patineta, usaba ropa muy holgada y el cabello largo, entonces me acuerdo mucho de que en una ocasión a pesar de que había dos chavos adelante con el cabello corto, bien vestidos como le llaman, paso la patrulla y se paro y me dijo haber una revisión, y en ese momento yo dije bueno pues no traigo nada de todos modos, pero era muy marcado de, o sea wey tenias unos adelante también pudiste haberlos parado porque nada más a mí, y recuerdo mucho que fue como de dos policías, porque eran dos policías atrás y el otro

adelante, él otro yo creo se había bajado no sé, y fue como acorralo, uno enfrente otro a los lados para que no te escapes no” (Daniel, E1, P.8)

Daniel: “ya había pasado y me dejaron ir, y yo no te eso de que cuando yo iba cruzando una avenida, era una avenida ancha y pues volteas para ver que pasan los coches, pasan muchos taxistas, entonces justo cuando volteo para ver como hacia el lado donde se había ido la patrulla, esta se dio un vueltezon así rápido y pues yo camine, nada más así normal, se me hizo raro que regresara, y me meti a una calle y así luego luego se bajaron los policías y me agarraron por atrás y fue así de haber una revisión hijo, haber que traes y yo le dije porque, es una revisión nada más para prevención, prevención de que, prevención de lo que puedan llegar a traer los adolescentes, ya ves que luego traen mota, pues si que traigan pero yo no traigo nada, en donde estudias, yo no te voy a decir en donde estudio, me dice porque no me quieres decir, porque no tengo por qué decirle y a parte no se ha identificado ni me ha dicho porque y así, y esa parte me acuerdo que eran más y pues es Ecatepec, es de si te pones al pedo es pues nada más te suben y pues ya te dan tu vuelta, te dan tu chinga y ya te bajan en dado caso, si no si te llevan y haber con que y te meten algo, entonces me acuerdo que esa vez dije ya no la hago de a pedo, ya voy tarde a la escuela entonces dije pues ya, pero nada más uno me va revisar, y uno quería quitarme la mochila, quería quitarme al mochila para revisarla aparte y a mi

catearme, entonces ahí dije no, uno por uno y si acaso y si no ya vámonos y ahí yo ya estaba nervioso porque dije ya valí verga, y ya nada más me revisaron la cartera, este sacaron mi identificación, nada más para ver, en ese tiempo nada más tenía la de la UNAM y este pues sacaron cuadernos y demás y así” (Daniel, E1, P.9)

Dorian: “cuando empecé a trabajar más con mi papá, en de CCH a la universidad, nosotros vamos mucho a tiendas, vamos a tiendas así como nike, adidad, puma, y a plazas infinidad de plazas, no pues así en vacaciones luego que yo andaba andaba todo el día en plazas comerciales y pues uno trabajaba de madrugada, y pues uno andaba bien pandroso, de pans, de playera con tu gorra bien pinche guanga, tu andabas casi en pijama, y pues luego andabas en plazas bien mamonas, y pues la gente se te queda viendo luego bien culero, yo entraba acá a las plazas y los policías luego luego siguiéndote” (Dorian, E1, P.11)

De igual manera se aprecian los discursos en los cuales debido a la deficiencia de algunas capacidades y/o a la relación que se tenía con docentes se sufrió algún tipo de discriminación en el ámbito académico:

Albert: “toda mi vida siempre he tenido un problema soy un poquito lento fue gran tema a discriminación para mí en especial en lo educativo, en la adolescencia recuerdo mucho etapa tipo CCH y secundaria por un lado era, bueno el que siempre termina los ejercicios hasta el final no, el que tal vez acabo la clase y no pudo

entender tan bien, entonces era clases posteriores no lo tomes en cuenta, o te daba su participación y era así de ha gracias pero vamos a ver que más hablamos o cuestiones así y si era así de equipos, mmm con el no porque poquito lento, participaciones no lo tomamos en cuenta porque es un poquito lento, exámenes en pareja pues es un poquito lento, cositas así” (Albert, E1, P.11)

El fufurufu: “Yo creo que en la escuela, porque un maestro me reprobó y yo había hecho todo entonces no se me hizo justo esa parte, porque yo era alguien, una persona que no solía entrar mucho a clases tal vez a él le parecía que no ponía atención pero en cuestión de entregar trabajos o hacer exámenes todos los pasé entonces, y a otras personas que no pasaron los exámenes o no entregaban nada las termino pasando, creo sobre todo porque no le caía demasiado bien al maestro porque cuando quería participar o decir algo no me hacía caso o cambiaba, decía no mejor este otro compañero” (El fufurufu, E1, P.6)

Travieso: “Pues en la adolescencia, pues yo creo que fue ya mas lo de, de lo que se me dificultaba ver bien de lejos, y de cercas (risas), por eso este, yo creo que fue eso en la adolescencia, era muy cotidiano vaya, a pesar de que uno acude a algunas opciones como por ejemplo los lentes, era siempre el estar enfrente, estar enfrente, y pues siempre de ahí los mismos compañeros de no ves, siempre está enfrente por que no ve” (Travieso, E1, P.5 y 6)

Asimismo se pueden apreciar los discursos en la cual los participantes sufrieron algún tipo de discriminación debido a la preferencia de efectuar ciertas actividades o conductas asociadas al género opuesto, como lo es el bailar, pintarse las uñas, emplear color rosa, ser más abierto en el ámbito emotivo-sentimental, entre otras:

Darko: “hubo un conflicto muy grande cuando yo le dije a mi papá a los trece, catorce años es que yo prefiero bailar, me encantan los golpes, pero prefiero que me aplaudan, y en el americano sé que me van a golpear entonces no, yo prefiero bailar, gastar en el vestuario que en el equipo, haz de cuenta que le dijeron lo peor que se pudo a mi papá, tiempo después me entendió, tiempo después lo acepto, pero de momento si fue un trauma no sentir el apoyo de ambos padres y sentir que tú eras el centro del conflicto de que ambos pelearan” (Darko, E1, P.8 y 9)

Mochito: “pues en mi adolescencia tuve, como que empecé a cuestionarme más mi identidad, mi identidad respecto al género y empecé a mostrar conductas, comportamientos como que no corresponde, o sea ropa de color que se le da al femenino como el rosa, pintarme las uñas, usar maquillaje, delineador y pues ese tipo de conductas, me llevaron cierto tipo de agresiones, cierto tipo de violencia... desde compañeros de la escuela, hasta mi propia familia, mis tíos, mis abuelos, mi papá... en parte era el rechazo, el rechazo hacia mi comportamiento, hacia mis conductas mmm la burla o sea, o sea principalmente mi burla hacia mi preferencia, siempre creyeron que por tener esas conductas ya era homosexual o bisexual o me

gustaban los hombres, o quería tener experiencias con hombre, y eso lo reflejaban a través de insultos como, que eres maricon, o ahora ya te gusta que te den” (Mochito, E1, P.6 y 7)

Many: “igual la misma, pues porque siempre he sido muy chillón, y pues me discriminaban por eso, o no se tal vez a veces por mi color de piel, digamos que tenía compañeros que eran, tenían casi mi mismo color de piel pero de igual manera me decían negro o cosas así” (Many, E1, P.4)

Finalmente encontramos el discurso del participante Marco Rivas, en el cual se reporta una experiencia en el ámbito del transporte público, en el cual debido al sexo que pertenece se le niega la posibilidad de emplear dicho transporte.

Marco Rivas: “yo voy, bueno iba en la tarde en la escuela y regresaba a mi casa pasando las 10 de la noche, entonces yo recuerdo que alguna vez me contaron que después de las diez el metro pues ya era uno solo, entonces pues la parte de los varones iba muy llena muy atascada y pues yo dije no pues me voy por la parte de las mujeres creo que ya no es la división, y me fui a la parte delantera, me subí a una estación y cuando iba a llegar a la siguiente estación una chava me dijo oye tu lugar no es aquí, tu no perteneces aquí, y yo le dije ok si te molesta mi presencia me bajo en la siguiente estación y al final como que me amenazo con que me podía llevar a la policía porque pues era un delito, y pues dije ok ya no le hice caso” (Marco Rivas, E1, P.6)

Rogelio: *“que crees que en mi adolescencia, en la etapa de la preparatorio que es más o menos, secundaria era un desmadre no no recibí yo como discriminación” (Rogelio, E1, P.12)*

2.4.2.-Experiencias de amigos varones.

En esta subsubcategoría se indagaron las experiencias de amigos varones de los participantes en las cuales en su adolescencia sufrieron algún tipo de discriminación, se pueden apreciar los prejuicios y estereotipos que propician la discriminación, con relación al consumo de algunas sustancias, o por el aspecto y vestimenta que se posee; de igual manera se pueden observar los discursos donde la discriminación proviene de características físicas como el sobrepeso, el acné o el color de piel; asimismo resaltan aquellas experiencias que debido a la preferencia sexual el trato efectuado hacia las personas es discriminatorio, así como la imposición de roles de género que no pertenecen al sexo de nacimiento, finalmente se pueden encontrar aquellas experiencias en las cuales por tener un desempeño menor en cierta actividad se es excluido, así como las imposiciones de responsabilidad debido a ser varón.

Albert: *“el grupito social con el que me juntaba pues tendía mucho al consumo de marihuana... el simple hecho de dirigir tu dedo hacia un ser humano y decir ese wey hace esto, ese wey consume mota ya te discriminan, nosotros en muchas clases no fuimos tomados en cuenta porque pues éramos los marihuanos, entonces era de que me va poder decir un marihuano, que va poder hacer un examen un marihuano, que va saber de movimientos estudiantiles un marihuano, entonces si era de, vas a por ejemplo en clases, en reuniones, en mismas reuniones, en fiestas*

con amigos era así de ahí es que el fuma mota ash es que es un vago, un pinche delincuente, un drogadicto we ese wey va buscar empedarte o violarte o cosas así” (Albert, E1, P.12)

Daniel: “en CCH pues ves los grupitos que se forman y precisamente yo iba caminando del metro hacia el plantel y pues ahí vez a las bolitas y pasa la patrulla y deja pasar a una bolita y a la otra si la agarras y la de atrás no la agarras y así te puedes ir y lo notas, y en este caso mi amigo, yo lo vi a nosotros no nos dijeron nada a él porque se puso al brinco siempre es un desmadre, y era de haber que traes chavo y ahí uno si lo agarro y fue contra la pared, si fue rápido de haber que traes y el cateo y la mochila si fue como de la abro de trancazo y veo rápido que traes” (Daniel, E1, P.10)

Darko: “su familia quería niña y pues la verdad él, se lo recordaban diario, entonces creció siempre con esa crisis de identidad o con la culpa es que no soy un buen hijo porque salí hombre y es cómo pero eso que tiene que ver, de niño si lo vestían de niña, incluso lo más grave a mi ver le hicieron su fiesta de quince años, le pusieron un vestido una tiara, y le pusieron chambelanes, lo cual él no podía decir o hacer nada porque eran golpes seguros” (Darko, E1, P.10 y 11)

Dorian: “igual mi compa Mario me conto que el de morro lo molestaban mucho, que igual luego no lo dejaban pasar al salón y así o luego igual los mismos morros no lo dejaban jugar, le decían no tu vete para

allá, porque estaba bien gordito, el me contaba que así lo trataban bien feo de niño” (Dorian, E1, P.11 y 12)

El fufurufu: “Con un amigo que era gay, bueno es gay, las personas de parte de su familia como que lo rechazaban, le ponían peros de porque era gay, Pues básicamente su papa no le hablaba ni nada, prefería su papa no tener tratos con él, porque su papa decía que no podría ser que su hijo fuera gay, entonces como que lo rechazaban de parte de su familia, muchos de sus familiares no le hablaban, su papa corto contacto con el prácticamente, entonces él como que lo resintió en esa parte” (El fufurufu, E1, P.6 y 7)

Many: “igual pues dentro de mi grupo de amigos teníamos un amigo que estaba muy, muy granoso, muy, tenía muchos barritos, eee lo que nosotros no sabíamos era que él tenía una enfermedad en la piel y pues para esto lo que él hacía utilizaba el maquillaje de asepsia y pues nosotros le decíamos polvorín y granoso” (Many, E1, P.5)

Marco Rivas: “recuerdo que trabajaba con un amigo en la prepa, trabajábamos en una tienda, en un centro comercial en la plaza, todas eran señoras, bueno chavas y también ya cerrábamos, hacíamos corte como a las nueve y salíamos como nueve y media o diez de la noche, entonces a nosotros dos nos dejaban las llaves para cerrar y a veces pues tú querías salir antes, tenías cosas que hacer, y simplemente porque nosotros éramos los niños de ahí, nosotros teníamos que

hacernos cargo de esa actividad de cerrar” (Marco Rivas, E1, P.5)

Mochito: “por su forma de vestir que también me llega a pasar a mí, pues que el trato era diferente y que, por ejemplo tengo muchos amigos que por la calle iban caminando normal y los paraba la patrulla los basculeaban solo por la apariencia” (Mochito, E1, P.7)

Mochito: “muchas burlas que a veces naturalizamos en el contexto de la escuela que, a es que eres morenito y me vas a robar mi celular, o es que vienes de cierto lugar y ya escondo mis cosas” (Mochito, E1. P.7)

Rogelio: “este chavo pues, era como muy, era morenito, era descuidado con su apariencia el cabron, y eso como que, como que a las niñas, pero si se mencionaba mucho de las niñas de los comentarios que hacían hacia él luego hacían comentario como de ay ahí viene este wey, ese wey que hace aquí que no se que, ese wey porque siempre anda con tigo y ese wey, ellas si hacían demasiados comentarios de aa este wey, y había chicas que no lo trataban, pero a lo mejor por los comentarios de las otras ya así como que ni se le acercaban, ya tenían así como cierta indiferencia hacia él” (Rogelio, E1, P.12)

Travieso: “fue una vez en lo que es la secundaria, en lo que realizábamos, llevábamos el taller de electricidad y realizábamos los trabajos, pero en cierta forma se le complicaba mucho, y en cierta forma como que lo excluían de por ejemplo, el no sabe, no sabe, o a cada

rato se daba toques, por lo mismo de que no podía, se le complicaba y no realizaba bien el trabajo, por eso mismo los compañeros lo hacían a un lado cuando decían vamos a hacer trabajo en equipo, este como que todos trataban de hacerlo a un lado, por lo mismo de que no tenía el gran desarrollo o la habilidad de poder hacer bien los trabajos” (Travieso, E1, P.7)

2.4.3.-Experiencias de familiares varones

En este rubro se indagó las diferentes experiencias que los familiares varones de los participantes vivieron en las cuales el trato hacia ellos fue discriminatorio, de entre las cuales destacan aquellas en las que se vivió discriminación debido a características físicas, como color de piel, sobrepeso, forma de los dientes y país de origen:

Dorian: “yo creo que mi papá cuando él empezó a viajar a estados unidos me contaba que los güeros y los negros eran bien pinches racistas me acuerdo que decía que el pasaba por una calle y decía que luego que le aventaban acá que piedras o que lo querían perseguirle y pegarle, que no lo querían dejar pasar ahí, nada más porque era latino, te discriminaban por ser latino y era ahuevo de que o rifarte un tiro o dar dinero... luego pasaban los negros y les hacían las maldades, o luego no los dejaban salir, se ponían así en hilera y no los dejaban salir ahí era la unidad de los campers y ya se tenían que mochar, no me acuerdo cuanto les pedían creo que en ese tiempo eran cinco dólares” (Dorian, E1, P.12)

Many: *“A pues mi hermano, como tenia los dientes chuecos, pues el pusieron brakets entonces él me conto que en la secundaria le decían boca de sierra” (Many, E1, P.6)*

Daniel: *“pues, creo que mucho con mis hermanos, sobre todo como ellos manejaban ya desde pues adolescentes este ene se tiempo era mucho del robo de autos, en ese entonces hubo una temporada en la colonia que se robaban mucho los autos, entonces era como de te paro en cualquier momento y pues haber que traes, que abre la cajuela, jeje, que abre la cajuela haber si traes algo” (Daniel, E1, P.10 y 11)*

Rogelio: *“la familia de mi papa es muy morenita... mi primo me contaba que él se fue a un torneo a la piedad y dice que desde que el primer momento que llego que lo comenzaron como a tratar distinto, en la piedad, a lo que me platica llegaron a un club, en donde de cierta manera, estaba la gente que tiene lana que puede pagar el deporte, que el tenis siempre ha sido un deporte caro y si se daba cuenta que el trato con otros jugadores sobre todo por cuestiones físicas eran mejor tratados que él el caso es que él lo menciona muy claro, quedo sobre todo muy marcado en un momento en el que él va a servirse comida y estaba un grupo de chicas digamos lindas, bonitas de la zona, que pues de cierta manera lo ven, ponen mala cara y se alejan del comedor en el que él estaba” (Rogelio, E1, P.10 y 11)*

Travieso: *“sería lo de mi primo igual lo del sobre peso, burlas y pues este siempre lo hacían a un lado para participar no se en juegos por su desempeño no lo lograba hacer bien” (Travieso, E1, P.6)*

Por otro lado se encuentran las experiencias en las cuales debido a la formación de una familia en el periodo de la adolescencia se sufrió discriminación en diferentes ámbitos como por ejemplo el laboral, entre otros en donde se recrimina el no poder efectuar ciertas actividades debido a la conformación de una familia:

Albert: *“tal vez podría ser mi hermano, cuando el iba en CCH cometió uno de los errores que es tener un hijo, el comenzó a buscar trabajo... bastantes trabajos le dijeron que no por, porque tenía un hijo, o sea el argumento no era lo académico era que tenía un hijo, entonces hasta cierto punto lo entiendes pero bueno mi hermano explicaba hay quien se haga cargo de mi hijo yo puedo, pero no, por todos los pedos que es tener un hijo, no nunca no, bueno no nunca muchas veces lo mandaron a la verga de los trabajos (Albert, E1, P.13)*

Mochito: *“pues mi papá se junto con mi mamá pues joven y el entablar esa relación, pues si me contaba eee que ciertas veces el preferir estar en casa que salir, era de a ya te casaste ya eres mandilon, ya no puedes hacer esto” (Mochito, E1, P.7)*

El fufurufu: *“realmente no me acuerdo” (El fufurufu, E1, P.7)*

2.5.- Experiencias de discriminación en la época actual o adultez

En esta categoría se exploraron las experiencias en las cuales los participantes consideran haber vivido o visto en algún familiar o amigo varón, algún tipo de discriminación en la época actual o el periodo de la adultez, comenzando por las experiencias propias, seguido de las experiencias de amigos varones y finalmente de familiares varones.

2.5.1.- Experiencias propias

En esta subsubcategoría se exploraron las experiencias que los participantes en la actualidad en las cuales han vivido algún tipo de discriminación, destacando aquellas experiencias en el ámbito laboral en el cual se limita el acceso a los trabajos debido al sexo que poseen, así como a la edad que tienen:

Albert: “ahorita es en el aspecto laboral no, acabe la carrera y salí a buscar trabajo, el área es con las empresas es el área que decidí yo es la que más me llamo pero pues te encuentras con argumentos del tipo, solicitamos mujeres, tú dices puff un trabajo para seleccionar personas no necesita ser mujer, no necesita ser hombre pero es que la respuesta es casis siempre la misma es que el jefe quiere mujeres” (Albert, E1, P.14)

Albert: “Busque trabajos en instituciones educativas, igual referente a mi carrera obviamente, eee en cuestión de primaria y un cacho, en cuestión de kínder y un cacho en primaria esta difícil si eres hombre, te dicen que las mamás, así te lo dicen las mamás no se sienten tan seguras con un cabron ahí” (Albert, E1, P14)

Daniel: *“la vez que fuimos a pedir empleo a una, creo que la tienda era ferrioni, para empezar la vacante yo no creo, no recuerdo que dijera exclusivamente personal femenino, pero en esa pasamos y preguntamos porque queríamos ver los informes, y no sé si era la persona que estaba ahí encargada o las vendedoras mismas pero decían no es que aquí solo son, solo es para mujeres y era de a bueno aquí no pueden trabajar los hombres” (Daniel, E1, P.11)*

El fufurufu: *“Pues yo creo que recientemente estaba buscando trabajo, y en esta parte pues yo iba a buscar el puesto de mesero, pues fui a eso porque me decían que fuera a la sucursal a realizar una entrevista pero cuando llegue me dijeron que solo necesitaban meseras y eso se me hace como una discriminación, porque, porque solo meseras en esta cuestión y no pues hombres yo creo tienen la misma capacidad de atención” (El fufurufu, E1, P.7)*

Rogelio: *“ahorita yo estoy buscando otro empleo y yo lo pensaba un poquito como, bueno la empresa es selectiva yo me enfrento a lo mejor a una discriminación por que soy mayor, que hay trabajos a los que quiero aspirar pero por la edad ya no encajo” (Rogelio, E1, P.8)*

De igual manera se aprecian aquellas experiencias vividas en el transporte público donde se limita desde el acceso al mismo o el uso de ciertos espacios de las unidades, debido a la apariencia y tipo de vestimenta, así como al género que se pertenece:

Darko: *“En el transporte público en el distrito federal, ee hoy en día prácticamente no me puedo cansar, no puedo estar buscando un asiento porque ya estoy agrediendo a la gente, porque es para la mujer, y no estoy hablando de los lugares reservados, estoy hablando de que pues estoy cansado, con hambre, problemas, X o Y razón, o bueno X o Y situación que todo mundo llegamos a tener, aaa te tienes que parar cuando una mujer llega, sin preguntar a ella si se quiere sentar o no, sin preguntarme a mi si me quiero parar o no, ee y muchas veces me ha tocado que bueno me levando, no, no, no, y ya perdí el lugar por querer ser amable” (Darko, E1, P.)*

Travieso: *“luego quiero acudir por el transporte, donde yo creo por la apariencia me siento discriminado, hecho hacia a un lado por la forma en la que me veo, cuando realmente no, no debemos criticar por el aspecto físico, hay veces que aun que vayan vacios no te suben porque, a no es malandro o hace cosas malas, por eso mismo no lo subo que más da perder un pasaje que agarrar otro que se vea bien” (Travieso, E1, P.7)*

Por otra parte se encuentran aquellas experiencias en donde se enfatiza algún rasgo físico como el color de piel y a partir de ello se estructuran comentarios despectivos hacia los participantes:

Many: *“Pues igual en la escuela todavía no pues, este me dicen que me veo bien chacalon que soy el Brayan o el Kevin” (Many, E1, P.6)*

Marco Rivas: *“Por ejemplo todavía en la universidad, pues no era mmm no era como discriminación de que me apartaran o me alejara, pero si eran comentarios de mi color de piel que no me, a veces lo hacían como en broma para caer bien pero realmente sentía que era un comentario doloroso, Por ejemplo cuando estábamos conviviendo jugando futbol, con mis amigos como soy de ingeniería la mayoría somos varones, entonces mmm como para gritarte para ubicarte en el partido te decían tú el negrito, el negro, entonces pues dices ok es una característica mía pero pues no, no se sentía que era discriminación sabes” (Marco Rivas, E1, P.7)*

Asimismo se encuentra la experiencia del participante Dorian, en la cual dentro del ámbito escolar vivió una serie de agresiones por parte del docente de forma personal:

Dorian: *“yo estaba aquí en una exposición con una profesora y yo creo que llego de malas o algo así ella paso bien encabronada yo lo percibí, y ya yo me pare y medio expuse la neta yo no había estudiado tan bien el tema entonces tenía algo de dudad, entonces dije medio que me apoye mi compañero y yo con él, entonces la profesora ya andaba como muy acelerada moviendo mucho diciendo ya hicieron esto, van hacer aquello, entonces yo agarre y le toque el hombro y le dije tranquila ahorita lo hacemos y entonces volteo y me empezó a gritar no me minimices no me minimices y yo me quede así como en shock porque no supe que hacer, total que pasaron otras exposiciones y había gente igual de pendeja que yo que no estudio pero a*

ellos no les toco la pinche regañisa en la exposición que me hizo a mí, a mi me hizo un numerote en clase y me expuso que yo no era nadie, santa de pendejadas que me dijo que ya no me acuerdo pero si me acuerdo que me dio mucho coraje porque me lo dijo como muy personal, ni a mi compañero le dijo nada, a él lo ignoro” (Dorian, E1, P.13)

Finalmente se pueden apreciar las experiencias del participante Mochito, en las cuales debido a una condición biológica, de una enfermedad se le limitan las posibilidades de efectuar actividades, así como un menosprecio de la relevancia de su enfermedad en el ámbito de la salud debido a la edad que tiene.

Mochito: “en mis capacidades como presentar una enfermedad como, que los demás sabes que tengo esa enfermedad (hipertensión arterial) como se su trato si es diferente, respecto a cuestionar mis capacidades o dejarme desarrollar algunas actividades que sientes que no puedo o no podría hacer (Mochito, E1, P.8)

Mochito: “respecto a las relación que he tenido de mi enfermedad pues muchas veces como que esa enfermedad que tengo se le atañe a personas adultas mayores, entonces el hecho de que yo la tenga desde la adolescencia como que nos e le da la importancia, o como que el trato si es diferente pues” (Mochito, E1, P.8)

2.5.2.-Experiencias de amigos varones.

Aquí se indagaron aquellas experiencias de amigos varones de los participantes, en las cuales en la época actual o adultez vivieron algún tipo de discriminación de

entre las cuales destaca la reportada por el participante Albert, en donde se puede apreciar una discriminación en el ámbito académico, tanto negativa, en donde se le excluye de algunas actividades recreativas al amigo debido a ser mayor, como positiva en donde se le prioriza en el aspecto académico debido a la edad que tiene:

Albert: “tengo un amigo somos de la edad pero él por diversas cuestiones personales pues ya, digamos cuando él iba a la prepa valió verga no, ya no acabo la prepa tuvo pedos se metió a chambear, ahorita y retomo sus estudios esta igual en la prepa entonces él ahorita tiene pedos así por cuestiones de la edad, a él lo tratan diferente por la edad, lo es como de mmm no convivo tanto con él porque él ya no es como un compañerito, compañeritos el ya esta mas grande como que ya, no es mucho de vente a las reuniones, por más que las mismas reuniones se estén planeando ahí al momento, ahora si aun que se escuche culero pero este él ahí presente, es de vámonos para allá, va, va ,va vámonos pues cámara cámara, ya no es de vienes ya es de cámara ya asegurando que el no va que él no jala, si es así de cositas como de ese pedo, pero pues también recibe discriminación pero no tanto con connotación negativas, digamos los profes le dan aja, si es así de eeee, escuchemos que dice él porque es un compañero de más edad tal vez” (Albert, E1, P.15)

De igual forma se encuentran aquellas experiencias en las cuales se reporta que el trato discriminatorio se vivió en el contexto laboral, en el cual el trato por parte

del personal es diferenciado debido al sexo al que se pertenece, así como por las capacidades que se poseen:

Daniel: *“creo que nada más uno que si era como de trabajo, creo que fue como se llama, Brandon, no se si recuerdes a Brandon, él me conto que una vez en las tantas veces que estuvo buscando empleo, ahorita antes de que consiguiera, este le toco una reclutadora por así ponerlo, desde un inicio marcaba esa diferencia de hombres para acá mujeres para acá y en la forma de atender, bueno me contaba que en la forma de atender se notaba mucho la distinción que marcaba porque con unos, con los hombres era más rápido era de a si órale, como que te daba el avión me decía, y con las mujeres era como de si haber que más puedes hacer, que más me cuentas, tienes algún otra referencia, que actividades has hecho y con los hombres era de no pues está bien, nosotros te llamamos, me gusto tu forma de expresarte o sea como cosas muy vánales” (Daniel, E1, P.12)*

Travieso: *“el entorno del trabajo tengo un amigo que, no se, me incluyo a veces le hemos hecho burla por no aguantar este lo pesado, pero en cierta parte no te basas en eso si no en las mañas, y hay veces que si ahora si que hasta el chavo se siente así por lo mismo que entre cotorreo y cotorreo todo se va haciendo realidad, pero sería esa del compañero de que no, no carga cosas pesadas y se va excluyendo de ciertos trabajos” (Travieso, E1, P.7 y 8)*

Asimismo se encuentran aquellas experiencias en las cuales debido a las características físicas, como color de piel, rasgos finos, sobre peso o uso de lentes se realiza una exclusión de ciertas actividades, así como una serie de comentarios despectivos hacia la persona:

Darko: *“tengo un amigo tiene las facciones finas, siempre asumían que era gay os mismo profesores era como de usted el señor bonito, usted el que esta güerito, el que esta flaquito, en los bares hombres y mujeres era como aa el es el guapa a si baila hay a poco si, muchas veces nos toco estar ahí adentro de un bar llorándole a su novia y era como ay pero está llorando, ay es que es muy niña, ay es que híjole bueno esperemos a que se haga hombre para poder acercarme a hablar con él... oye necesito ayuda necesito ayuda psicológica, lo intentamos buscar ahí mismo dentro de la facultad si espérame, es que, llega otra chica, deja la atiando a ella primero, porque es mujer, oye pero a lo mejor mi problema es más grave, lleva más tiempo , yo llegue primero a solicitar la ayuda, si espérame es que tu eres hombre y ella es mujer vamos a darle preferencia a la mujer” (Darko, E1, P.12)*

Marco Rivas: *“en la universidad también, futbol y como que el que tiene lentes los escogen al final, también a los gorditos siento que todos mis compañeros que tenían un sobre peso como que los hacían de menos sabes, como que los descartaban para ciertas actividades” (Marco Rivas, E1, P.7 y 8)*

Finalmente se encuentran aquellas experiencias en las cuales el trato discriminatorio está relacionado al país de origen, tipo de habla, actividades realizadas o preferencia sexual:

Dorian: “un compañero me dijo que se fue a un antro creo que andaban en Vallarta y había mucho extranjero y pues él llegaba a la barra y pues él ya había pagado su barra libre pero que él pedía tragos y que el pinche mesero se hacía pendejo que le tenía que hablar en inglés, era igual de mexicano que yo ahuevo quería que le hablara el inglés y que le diera propina cuando pues yo ya había pagado mi barra libre y pues la propina era opcional y pues él a huevo quería su propina y en inglés y si no se las pedía no me las daba y a mí me ignoraba me ignoraba y llegaba un güero y le brillaba el billete y luego luego ahí estaba su bebida y hasta le sonreía... ahora igual los meseros que él estaba sentado y llegaron a abrirlos a la verga no que esta ya está reservada, no no es cierto, si ya compraron botella ustedes no abranse a la verga” (Dorian, E1, P.13 y 14)

El fufurufu: “fue cuando fuimos a un bar unos amigos y yo saliendo del trabajo, estábamos tranquilos fuimos a zona rosa y nos fuimos a un bar que estaba ahí que un amigo conoce y todo y estábamos bailando primero con unas chicas y de repente una chica y se acerco a un amigo y le pregunto “disculpa ¿eres gay?” y mi amigo le dijo no, y la chica le dijo a mi amigo para esto “¿eres heterosexual o algún otra preferencia?” y mi amigo dijo “no pues es que soy heterosexual” y la chava le dijo “uy

disculpa es que no bailamos aquí con heterosexuales”.
(El fufurufu, E1, P.8)

Many: *“dentro de mi grupo de amigos, de compañero tengo uno que es mexicano pero se crio en panamá, entonces como sabemos tiene un acento diferente al de nosotros, y por este motivo o luego hay frases que pues haya en el otro país las mencionaban de otra forma diferente, igual nosotros le hacemos igual Bullyng lo discriminamos por su forma de hablar, pero pues igual siento yo que pues ya está acostumbrado, pues...”* (Many, E1, P.6)

Mochito: *“podrían ser a partir de, de la actividad que realizan, por ejemplo de donde yo vengo, la gente acostumbra, no es tan común que los chavos estudien, estudiamos, es más común que terminen la prepa o la secundaria y se pongan a trabajar, entonces hasta cierto punto, también hay una forma de discriminación de si sigues estudiando aa te gusta que te mantengan a es que eres flojo, es que no quieres salir a trabajar”*
(Mochito, E1, P.9)

Rogelio: *“Un amigo en la actualidad, ee, que crees que ahí si te voy a fallar, no, no la tengo esa”* (Rogelio, E1, P.15)

2.5.3.-Experiencias de familiares varones

En esta subsubcategoría se indagó las diferentes experiencias de familiares varones de los participantes en las cuales vivieron algún tipo de discriminación en la época actual, de entre ellas se puede observar la reportada por el participante Albert, en la cual debido a la falta de estudios de su primo, en las reuniones

familiares y en la toma de decisiones en el núcleo familiar se le excluye sin tomar en cuenta su punto de vista, efectuando en ocasiones comentarios despectivos hacia su persona:

Albert: “serian mis primos, bueno en especifico podríamos hablar de un primo es por parte de mi mamá, él es mucho más grande que yo, es como de la generación de mi hermano mayor el que tuvo un hijo en prepa, el de plano, digo por esa parte no tuvo tanta, a pesar de que digo mi mama es profesionista y todas sus hermanas, como que mis primos no fueron mucho de estimulación académica, creo que el termino la secundaria a lo mucho, entonces ahí no debería de haber pero hay discriminación por parte de la misma familia, en cuestiones por ejemplo, en reuniones que hacemos familiares entonces si es como de a veces lo que digas primero ven lo un poquito tu antecedente académico para ver si te toman en cuenta o no, entonces en platicas un poquito más seria de que vamos a hacer o vacaciones o un familiar se enfermo como nos organizamos para hacer algo a veces él, se supondría el tendría un voto por ser parte de la familia y por ser de los integrantes con mayor edad porque él ya vivió ya tiene experiencias, quizá no tanto académica pero si algo nos puede aportar, entonces es como de mmm da su comentario pero de aa a ver eso no es importante ahorita, aun que si es importante lo que dice, sies así lo que dice o a veces cuando si está muy insistente si es así de tu no, porque este, hay tu que tu primero logra ingresar a una preparatoria y después te

pones a dar tu opinión o primero ponte a estudiar y ya después o ponte a leer y después ves si hablas o no (Albert, E1, P.16 y 17)

De igual manera se encuentran aquellas experiencias en las que debido a aspectos físicos o de vestimenta se efectúa un trato diferenciado con el resto de las personas, así como asignación de sobre nombres o comentarios despectivos, así como la exclusión de ciertas actividades en el ámbito laboral y deportivo:

Daniel: “mi papá que pues él no es mucho de usar traje y demás entonces él iba, a que iba iba a unas oficinas creo que tenía que ver algo con unos encargados de aduana no se que porque pues tiene ahí contactos para el tráiler y demás, entonces menciona que la chica que atendía nunca lo tomo como cliente porque precisamente los demás iban trajeados de alguna manera o al menos camisa y pues mi papá nada más usa playera polo y pantalón de mezclilla, y dice pues es que nada más voy a ir a que, a sacar un gafete o a que me chequen el gafete, pues no voy a gran cosa entonces son le tomo importancia el ver, como irse vestido no, entonces dice que la chica no, por eso se tardo mucho que fue muy demorado el proceso para sea lo que iba a ser, y que fue así muy marcado que fue como de primero pasas tu, primero pasa el otro, primero pasa el otro y al final te dejo a ti, a pesar de que hayas llegado primero te dejo al final” (Daniel, E1, P.12 y 13)

Many: “pues creo yo que igual mi hermano con los hermano que se ponen en el trabajo o las cosas que se

dicen o las bromas, pues si, digamos que por las capacidades que tenemos o nuestra apariencia siempre se ponen sobre nombre o apodos que indirectamente son ofensivos para nosotros entonces esto hace que indirectamente nos hagan sentir mal” (Many, E1, P.7)

Rogelio: “bueno no sé si entre ahorita me acorde de mi tío, bueno mis dos tíos también juegan tenis, entonces uno de ellos es socio de un club e invito a mi otro tío a que fuera a jugar con ellos con mi sobrina, entonces resulta que a mi tío no le dijeron que tenía que hacerse un chequeo médico muy sencillo, cuando él en otras ocasiones incluso él trabajo ahí, no eran tan estrictos, obviamente los tiempos van cambiando entonces resulta que él tenía que pasar con el médico a que le hiciera una revisión general de cinco minutos, pero pues él lo vio tan normal, sentía tanta pertenencia al lugar que él dijo, aaa no es necesario, pues obviamente cuando llega a la puerta y va a expresarse que va a jugar con su hermano, pues no, no le dan el acceso, incluso le dicen que se retire, de cierta manera lo vetan y a la familia, de este caso de mi otro tío que son los socios, les imponen un castigo por no seguir las reglas, entonces este castigo consistía en que no podían entrar al club, aun así pagándolo porque tenían que seguir pagándolo, tales semanas, no recuerdo cuantas fueron, no fue un mes fueron como dos semanas, tres semanas (Rogelio, E1, P.14 y 15)

Travieso: *“mi suegros como se podría decir, como todos ellos se dedican al transporte de agua pues igual como que se les complica lo de subirlos hasta arriba, y mucha parte a él lo hacen a un lado por lo mismo de tu quédate ahí abajo, o tu no porque no aguantas o tu haz esto en lo que yo hago lo otro” (Travieso, E1, P.8)*

Asimismo podemos apreciar la experiencia reportada por el participante Darko la cual se efectúa en el contexto legal, en donde se prioriza a la mujer al momento de efectuarse un procedimiento legal:

Darko: *“Yo creo que mis abuelos, se divorcian, y todo, todo, me acuerdo que todo salvo mi mamá todo el lado materno fue, quítale todo el taller, quítale todo el dinero le decían a mi abuela, porque, porque es hombre que te pague todos los años que le diste, y ella se convenció de esa idea, comenzó con el pleito legal, personalmente no estoy de acuerdo porqué pues es un trabajo que él ha realizado y que viene de su familia desde hace mucho tiempo, cuando viene el pleito legal mi mamá es la única que se mantiene neutral, atendiendo a la razón de que es que no hay necesidad de eso fue una decisión de los dos, no hubo pleito de los hijos o herencia, solo se buscaba con ese argumento, eres hombre tienes que pagarle, y así se lo dijeron en el juzgado, uyy no don usted la lleva las de perder, lo que ella quiera prácticamente ella lo va tener, porque, porque es mujer” (Darko, E1, P. 12 y 13)*

Finalmente se encuentra la experiencia reportada por el participante Mochito, en la cual se aprecia un acto discriminatorio en el ámbito laboral debido al país de procedencia del familiar:

Mochito: “tengo tíos que decidieron ir a Estados Unidos a trabajar de ilegales y dicen que en algún punto si llegan a recibir tratos, tratos, pues si a ser discriminados por ese hecho de haber ido a trabajar haya, y por personas de haya o incluso por personas de aquí que los cuestionan por tomar esa decisión de salir y no quedarse, el último caso que se presento en mi tío fue en cuanto a la situación laboral, su jefe cambio luego alguien como que con un pensamiento más racista, mas así y pues no descanso de hostigar a mi tío hasta que lo despidieron” (Mochito, E1, P.10)

El fufurufu: “Realmente no he tenido muchos tratos de hablar con mi familia sobre la discriminación, con papa o con mi hermano nunca me han contado que hayan sufrido algún tipo de discriminación” (El fufurufu, E1, P.8)

2.6.-Opinion sobre los actos discriminatorios

En esta categoría se indagaron las opiniones que los participantes poseen con respecto a los actos discriminatorios, en las cuales se puede apreciar discursos que se encuentran en contra de dichos actos, así como discursos que enfatizan el hecho de que son acciones comunes que seguirán sucediendo debido a la forma de interactuar de la cultura mexicana

Daniel: “pues es que está mal, bueno está mal te digo es muy marcado que por cierta característica, por cierta

ideología que tengas, no se consideren quizás otras cosas que sean objetivas para cierta actividad” (Daniel, E1, P.13)

Darko: “Opino, bueno percibo son comunes, opino que no van a acabarse, porque, porque se tiende a generalizar, yo creo que es una condición humana, no concebimos el mundo sin una generalización entonces si no encajas te van a discriminar de una u otra manera, el punto es no dejar que te afecte” (Darko, E1, P.13)

El fufurufu: “Pues yo creo que está mal porque, principalmente se creía que los hombres eran los que ejercían una mayor discriminación, entonces se busco la manera, las mujeres buscaron la manera de ponerlo a la vista del público en general para que se trataran de resolver estos asuntos y yo creo se han tomado medidas para realizarlo y no me parece que entonces ahora están en esta parte que se está viendo esta parte en la que ellas tengan el trato justo ellas ahora discriminen a los hombres con sus acciones puesto que ellas fueron las primeras que lo sufrieron, no se me hace una manera ética de comportarse” (El fufurufu, E1, P.9)

Many: “Pues yo considero que pues están mal, totalmente están mal, todos somos iguales todos tenemos la misma capacidad de desarrollarnos y de llevar a cabo cualquier actividad y que no por nuestra apariencia o nuestra forma de pensar nos van a impedir

hacer las cosas, entonces yo creo que está mal” (Many, E1, P.7)

Mochito: “Pues, siento que vivir en México es difícil porque todos nos reconocemos a partir de nuestras diferencias, y a partir de nuestras diferencias siempre nos relacionamos, solemos como disminuir ese tipo de violencia a que son formas simples de humor y en algún momento pues también te definen como persona o te llegan a marcar en tu ser, la discriminación está presente día con día, discriminamos a todos por cualquier cosa... siento que no está bien que hagamos ese tipo de cosas, de separas, de dividir, todo lo sé paramos y la discriminación es lo único que hace, dividirnos por nuestras características” (Mochito, E1, P.10)

Rogelio: “digo yo siempre he estado en contra no, sobre todo las formas, creo que las formas es lo que dicta si es discriminatorio o si es selectivo, creo que cuando agredes a una persona o cuando dañas de cierta manera su lado emocional o su lado, digámoslo de forma resumido si dejas huella en esa persona de forma negativa, creo que no, sea hombre sea mujer, pero bueno en este caso hablando de lo masculino, creo que, que no, creo que puedes hacer un daño importante en su forma de él, de relacionarse o de interactuar incluso” (Rogelio, E1, P.16)

Travieso: “pues como te digo en cierta parte lo hacemos como en juego, pero al empezar uno ya sigue

el otro, y el otro y el otro, y es cuando ya empieza, ahora si que esa persona a que se le dirigen esas agresiones pues se va haciendo menos, se va haciendo menos, todo va como una cadenita vaya” (Travieso, E1, P.8)

De igual manera se encuentran aquellos discursos que consideran como origen de los actos discriminatorios una falta o falla en la educación desde la infancia, así como una nula aceptación de los caracteres propios:

Dorian: “Mi opinión yo creo que el acto discriminatorio viene desde una discriminación propia el hecho de que una persona todo el tiempo este señalando al otro y este viendo en que es menos que tu tal vez, solo te muestra la las deficiencias que tu también tienes” (Dorian, E1, P.14)

Marco Rivas: “Pues siento que es una falta de educación, falta de cultura, principalmente desde el inicio de tu infancia, de tu crianza porque realmente eso no debe de existir siento yo, una persona debe saber convivir, y convivir con cualquier otra persona sin importar características, rasgos físicos o cualquier otra cosa” (Marco Rivas, E1, P.8)

Finalmente encontramos la opinión que reporta el participante Albert en la cual se puede apreciar que no le atribuye un carácter positivo o negativo a los actos discriminatorios, enfatizando que se debe vislumbrar desde el aspecto funcional de dichos actos para la sociedad y cultura en la que se vive.

Albert: “creo que el paso siguiente es ver si es funcional o no, o sea esa idea independiente ideas tradicionales

que te llevan a la discriminación, independientemente si es, si antes estuvo bien o mal, si ahorita está bien o mal si ahorita hace daño o si tiene diez años cien años dos siglos esa idea es te funciona o no, es ahorita no te pongas a ver si tiene miles de años atrás es necesario, tienes que ver si es funcional o no, si te sirve o no”
(Albert, E1, P.18)

2.7.-Propuestas

En este rubro se exploraron las propuestas que los participantes tienen para hacerle frente a los actos discriminatorios, de entre los cuales resalta que varios de los participantes consideran a la educación, tanto la escolarizada como la impartida al interior de un núcleo familiar como la principal herramienta para hacer frente o modificar las acciones discriminatorias, mediante la implementación de normas y leyes, elaboración de materias enfocadas específicamente en el tema, brindar cursos y platicas con una información completa que abarque diferentes ejes relacionados a la temática, así como la práctica de deportes y arte para sensibilizar desde pequeños sobre las diferencias existentes entre todas las personas:

Albert: “creo que la educación es la única que va pegar en toda la sociedad we, no tengo una propuesta así muy clara pero habría que cambiar varias leyes y no leyes a nivel federal a nivel del país quizás obligar a instituciones, a que adopten leyes más adecuadas a una equidad, a una equidad que sería lo chido” (Albert, E1, P.20)

Daniel: “Pues que propondría, es que creo que ya se está haciendo, de alguna manera efectiva o inefectivamente ya se está haciendo el hecho de

reeducar o de modificar mucho este, esta ideología de que tienes de si eres moreno tienes cierta característica, de cierta manera como clasificar como que ya se está rompiendo un poco con ello, yo lo he notado y si ha cambiado mucho la forma de ver la cuestión está en seguir reforzando estas ideas porque a pesar de que en algún lado debes de decir no debes de discriminar, pues también informar precisamente que tipos de discriminación hay, porque puede ser que discriminar nada más lo tomen como discriminación racial pero puede que también haya discriminación por clase social y no lo sabemos y precisamente como no se sabe se hace, entonces en el desconocimiento como no se sabe se realiza y se sigue fomentando, entonces al fomentar se refuerza y esto se va encadenando entonces no hay como tal una, una acción directa, te digo sería como una información muy completa” (Daniel, E1, P.14)

Dorian: “Yo creo que eso va, apenas lo reflexionaba va con la educación tiene que ver un putero con la educación y como llega la educación a gente marginada que tiene unos pensamientos y unas actitudes bien básicas pues es empezar a quitar el miedo a conocer estas personas a hablar, simplemente el hecho de acercárteles, es perder ese miedo, es escucharlos es platicarles es enseñarles” (Dorian, E1, P.15)

Marco Rivas: “Pues tal vez en la primaria, en una educación básica, básica, pero no en el kínder, en la

primaria donde ya tienes una conciencia, una noción tuya de tu propio concepto de lo bien y lo mal, creo que ahí podría, no sé si entrar una materia, tener pláticas, cursos donde se le enseñe a los niños de que todos somos iguales, de que todos valemos lo mismo” (Marco Rivas, E1, P.8)

Mochito: “pues trabajar no, ahorita que está muy, muy fuerte eso del feminismo, pues trabajar también con los hombre las cuestión de las masculinidades, porque si bien la sociedad de México se caracteriza por ser una sociedad machista, pues también podemos a partir de la educación, de todo, pues si de la educación trabajar cuestiones de masculinidades, deconstrucción, sensibilizar a los dos géneros como tal, de buscar eso de que es la equidad, y pues tratar de reconocer nuestras diferencias y a partir de ellas trabajar, no reconocer nuestras diferencias solo para saber que ahí están, si no para a partir de ellas trabajar” (Mochito, E1, P.11)

Rogelio: “Yo creo que educación, desde la educación en familia hasta la educación en la escuela, no solo para discriminación si no para muchos temas, yo creo que la educación es bien importante y las formas no, de cómo lo empieces a plasmar en los diferentes grupos sociales va marcas mucho esa línea” (Rogelio, E1, P.17)

Travieso: “pues yo creo que todo depende desde chico, desde la educación que uno haya tenido, y para

proponer, para que se vaya haciendo menos la discriminación, pues sería primero vernos uno mismo, respetarte principalmente uno mismo, para que así puedas brindar tu el respeto y no fomentar todo eso de discriminar a la demás gente” (Travieso, E1, P.9)

Darko: “Practicar el deporte, deporte y arte, eso es verdad te sensibiliza, te quita muchos prejuicios y te hace convivir con gente con visiones muy distintas, las cuales te aportan para la vida y que te dan como los argumentos para gente que tiende a generalizar y que te diga que tiene que hacer, y decirle alto porque no soy yo el único del caso, hay muchísimos que te pueden dar otro punto de vista” (Darko, E1, P.13)

También encontramos las propuestas de participantes que enfatizan en una deconstrucción de estereotipos y estándares referente a la feminidad y a la masculinidad y la implementación de normas sociales que castiguen más enérgicamente las conductas discriminatorias.

El fufurufu: “Yo creo que más que nada quitar esos estándares esos estereotipos de cómo se deben comportar los hombres, porque al fin lo que realizamos va ser en nuestro gusto, en base lo que a nosotros nos guste no lo que les guste a los demás, debemos tener mejor educación en esa parte y también ya sea hombre o mujer fomentarles que respeten como son las demás personas que los rodean, no juzgarlos” (El fufurufu, E1, P.9 y 10)

Many: “no se tal vez poner sanciones, yo digo que si la sociedad como tal pondría una sanción en vez de

solapar estos, este tipo de actos cambiaría totalmente nuestra sociedad, sería una cosa diferente, en lugar de hacer menos a una persona que es diferente a las demás tal vez incluirla para que se sienta bien o que tenga un desarrollo mejor” (Many, E1, P.7)

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

1.- Masculinidades

En la investigación que se llevó a cabo se puede apreciar que la masculinidad es apreciada por los participantes como una construcción social, en la cual a partir del género y sexo se estructuran una serie de parámetros comportamentales partiendo de ideas y estereotipos culturales que deben de cumplir los varones, hallazgo similar a los postulados de Scott (1986) que evidencian las relaciones sociales existentes entre los sexos, elaboradas a partir de las construcciones socioculturales que aluden a los roles asociados a los hombres y mujeres.

De igual manera se observó que mientras que para algunos de los participantes los significados de ser hombre se encuentran basados más en un discurso genérico en donde se plantean como sinónimo de masculinidad reafirmando las conductas que deben de efectuar los varones a partir de los mandatos socioculturales aprendidos a lo largo de su educación, que dicta lo perteneciente a su sexo y género; para el resto de los participantes los significados de ser hombre remiten más a una característica sexual relacionado a una distinción biológica en la cual existe la presencia de caracteres anatómicos y físicos distintivos de su sexo, argumentos similares a los aportados por Cazés (2000) autor que enfatiza que el sexo alude a la división de seres orgánicos identificados como macho y hembra y las cualidades que los distinguen a partir de las características funcionales y estructurales que cada uno posee.

Finalmente se puede notar que los significados de lo masculino en los participantes está enfocado a las acciones, conductas y actitudes que los hombres poseen partiendo de la diferenciación sociocultural de los roles de género pertenecientes a su sexo, en oposición al sexo contrario, en la cual lo masculino implica todo aquello que es lo opuesto a lo femenino, abarcando estas diferencias aspectos de vestimenta, formas de interacción, actividades, aspectos afectivos-emocionales, entre otros, hallazgos que reafirman lo postulado por De Keijzer

(1977) el cual arguye que la masculinidad es un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas postuladas como esenciales para los hombres en una cultura en particular.

Sumado a lo anterior se observó que los principales contextos en los que se van formando las masculinidades en primer lugar se ubica el núcleo familiar, como principal contexto de formación, en el cual desde los primeros momentos de vida de los participantes se estructuraron normas y parámetros de vestimenta, preferencia de colores, conductas a realizar, preferencia de actividades a realizar, programas televisivos a ver, juegos que realizar y posturas físicas que tomar, así como ideas y creencias, en dicho contexto los varones de mayor edad como lo son el padre, hermanos mayores, abuelos e inclusive otros familiares como los tíos y primos, fungen principalmente como modelos de dichos parámetros, mientras que la madre, hermanas, abuela, u otras familiares femeninas, fungen como principales agentes reforzadoras y formativas de dichos criterios llegando a tener un impacto más fuerte en la formación de las masculinidades debido a que se les deja a cargo de la educación de los hijos; en segundo lugar se ubica el contexto educativo-institucional en el cual mediante las interacciones que se tienen con compañeros pertenecientes al mismo sexo y género, así como las diferenciaciones efectuadas a lo largo de las practicas docentes y los aprendizajes adquiridos a lo largo de los diversos niveles educativos, se van reafirmando o modificando las referencias y normas de lo masculino estructuradas en el núcleo familiar.

Cabe resaltar que se puede apreciar el papel secundario que poseen los varones en la educación y formación de los hijos como lo plantea Figueroa (2000) al argumentar que se asume socialmente a las mujeres como únicas responsables de la crianza de los hijos, delegando a los varones a un proceso de reproducción social, convirtiéndose así el varón únicamente en una figura simbólica de autoridad; de igual manera estos hallazgos confirman los argumentos planteados por Vendrell (2002) y Connel (2005), en donde plantean que diversos estereotipos

e imágenes culturales de lo que implica la masculinidad se encuentran inmersos dentro del sistema educativo tanto escolarizado como familiar, mediante un proceso social no equitativo.

Asimismo se puede notar que dentro de los roles que los participantes perciben como pertenecientes a su género, se ubican roles pertenecientes a una masculinidad tradicionalista, en la cual el varón es el principal agente proveedor de recursos en el ámbito familiar y protector de los integrantes del núcleo familiar, así como principal fuente de trabajo y el encargado de ser el encargado de insertarse en el ámbito social-cultural desempeñando conductas que culturalmente se le han asignado al género y sexo perteneciente como lo son la realización de servicio militar, realización de trabajos pesados o que impliquen una alta demanda de fuerza física, realización de deportes, entre otras, así como iniciativa y mayor peso en la toma de decisiones en diferentes contextos y un alto sentido de responsabilidad en diferentes contextos, este hallazgo confirma lo postulado por De Keijzer (s/f) cuando arguye que tradicionalmente el hombre objetiviza su cuerpo orgánico considerándolo únicamente como un instrumento más de trabajo, debido a que al hombre se le adjudica como el encargado de proveer los recursos a un hogar perdiendo su estatus de hombre si incumple con este mandato y por ello los varones niegan las afectaciones físicas que pueden recibir al momento de estar inmersos en el ámbito laboral.

Resulta importante señalar que dentro de estos roles percibidos, algunos de los participantes se encuentran en desacuerdo principalmente con el de ser únicamente el hombre el proveedor, una figura exitosa y el no poder expresar sentimientos y emociones, mientras que el resto de los participantes se encuentran de acuerdo con los roles estipulados socioculturalmente para su género empero dando una apertura a la realización de roles pertenecientes al género opuesto, como lo son actividades vinculadas al ámbito privado del hogar, como es la realización de labores domésticas o la crianza de los hijos, si bien se puede apreciar un cambio paulatino de los roles de género que rigen las

interacciones de los participantes. Dichos hallazgos confirman los argumentos postulados por los autores De Keijzer (s/f) y Gutmann (1993) en donde comentan que se han ido modificando paulatinamente los roles asignados a cada género, como lo mencionan los autores, en donde se aprecia una mayor apertura a la realización de diferentes actividades y roles para ambos géneros en los diferentes contextos sociales, sin embargo conviene señalar que si bien muestran una mayor apertura hacia las labores domésticas y de crianza, se siguen manteniendo otros roles estipulados por una visión machista hegemónica en la cual existe la negación de expresar emociones y sentimientos, así como la prevalencia de roles como el de proveedor y protector.

Sumado a lo anterior se puede apreciar cambios dentro de los roles percibidos por los participantes aún se puede apreciar que socioculturalmente siguen muy arraigados aquellos pertenecientes a una postura de un machismo hegemónico, en donde dependiendo de la situación es que se aprecia la flexibilidad de los roles, ya que si a una actividad percibida como femenina se le da una connotación sociocultural perteneciente a lo masculino, como lo es el trabajar de cocinero, lava losas, camillero, entre otros, deja de tener una connotación negativa hacia los varones, convirtiéndose en una actividad perteneciente al género masculino.

De igual manera se puede apreciar que dentro de los mandatos que los participantes perciben como pertenecientes a los varones, están vinculados a la visión tradicionalista de proveedor en donde es muy importante el ejercicio laboral para sostener a una familia y uno mismo, así como un alto carácter de responsabilidad, de independencia y de respeto en los diferentes contextos sociales en los cuales se desempeñan; de igual manera se encontró que los principales cautiverios de los hombres el de padre-esposo, proveedor, Hombre heterosexual, Hombre agresivo y el de hombre que niega y oculta sus emociones y sentimientos, cabe resaltar que dentro de la literatura no se ha abordado lo referente a los mandatos y cautiverios de los hombres, naturalizándolos lo que genera consecuencias que pueden repercutir en diferentes esferas, e impidiendo

una deconstrucción de lo que implica ser hombre en la sociedad actual, si bien se puede apreciar que dichos mandatos y cautiverios se encuentran muy arraigados a la visión tradicionalista y hegemónica de un machismo que se van implantando a lo largo de la formación de la masculinidad en los varones, al no abordarse se obstruye el camino para una reformulación de lo que significa e implica ser hombre y la masculinidades.

Es importante mencionar que si bien estos cautiverios y mandatos son los principales que se encuentran en el discurso de los varones al momento de hablar sobre masculinidades, pueden ser o no llevados a cabo debido a diferentes motivos como lo son el no contar con un empleo remunerado que les permita solventar los gastos y necesidades de un hogar, así como el tipo de interacciones que sostienen con los demás integrantes de un núcleo familiar ya que si ésta no es armónica puede tornarse en una visión egocéntrica por parte de los varones, incumpliendo los mandatos y cautiverios como consecuencia.

2.- Experiencias de discriminación

En lo referente a la discriminación se puede apreciar en el discurso de los participantes que al momento de definir a la discriminación refieren a un trato diferencial debido por alguna característica o idea que se tiene con respecto a una persona a partir de la cual se le limita o se le niega el acceso a algún lugar en particular o a la realización de alguna actividad, haciendo sentir mal o inferior a dicha persona o personas a causa de sus característica, resultado que es afín con lo propuesto por Montes (2008) el cual menciona a la discriminación como un trato desigual y desfavorecedor hacia algún individuo o grupo de individuos; si bien los discursos encontrados dejan ver las principales características de la discriminación dejan de lado el carácter legal de las acciones discriminatorias, en donde éstas violan derechos y garantías que tienen las personas.

Asimismo se puede observar en el discurso de los participantes como principales tipos de discriminación al racismo, la discriminación étnica, por características

físicas, discriminación por preferencia sexual, sexismo y discriminación cultural, dejando de lado otros tipos de discriminación como lo es la xenofobia, religiosa, por estrato social o ideologías políticas, ya sea por desconocimiento de la existencia de ellos o por no percibirlos como tipos de discriminación, estos discursos reafirman lo mencionado por García y Mendoza (2009) cuando arguyen que a pesar de la formulación de leyes y normas en contra de los actos discriminatorios siguen preservando como principales tipos de discriminación el racismo, la xenofobia, la homofobia, discriminación religiosa, sexual, a personas con alguna discapacidad o enfermedad y por el estrato social.

Aunado a lo anterior en lo referente a las experiencias de discriminación se puede ver que los principales contextos en los que se han presentado tratos discriminatorios han sido en el ámbito laboral y académico siendo en menor medida otros ámbitos como el transporte público, el ámbito legal, en el ámbito de la salud y recreativo; teniendo como principales tipos de discriminación al racismo, discriminación por características físicas, por apariencia y el sexismo.

En lo referente al ámbito laboral se aprecia como principal tipo de discriminación al sexismo en donde se les niega el acceso a diferentes actividades laborales en distintas empresas e instituciones debido al hecho de que son hombres, a pesar de que en los requisitos de las empresas e instituciones no se especifica sexo alguno para la contratación, así como que las actividades a efectuar en los diferentes puestos solicitados no se ven afectados por pertenecer al género masculino, recibiendo argumentos como: “El jefe quiere mujeres”, “Las personas no se sienten agusto con que este un hombre a cargo”, “En esta sucursal solo buscamos personal femenino” al momento de pedir justificación de porque se le niega la contratación.

Es importante enfatizar que en lo que refiere a la discriminación sexual en varones no se encuentran trabajos orientados al tema, ya que la mayoría del materia empírico y teórico del tema está orientado hacia las mujeres, sin embargo los

hallazgos encontrados en el presente trabajo contrastan con resultados reportados por investigaciones orientadas hacia las mujeres como lo es la realizada por Recio y Torns (2012), en donde argumentan que la presencia de las mujeres en el ámbito laboral es menor debido a sesgos en donde a la mujer se le agrupa en trabajos donde la labor principal es el cuidado, la limpieza o aspectos administrativos, teniendo un menor y casi nulo acceso a puestos directivos siempre ubicándose en cargos inferiores, estos aportes realizados por las autoras son contrastados con los hallazgos del presente trabajo ya que en los discursos de los participantes al momento de solicitar empleo en diferentes ámbitos laborales, como lo son el ámbito alimenticio, de ventas, administrativo y académico, la presencia de las mujeres es más solicitada y demandada por parte de las empresas e instituciones.

De igual manera otro dato reportado en el discurso de los participantes que contrasta con el trabajo realizado por Frias (2009) y con Recio y Torns (2012) es el hecho de que al momento de tener un hijo, este es un motivo de exclusión por parte de las empresas hacia los hombres, en donde los requisitos y las funciones a realizar en el puesto aspirante no se encuentran vinculadas por la presencia o ausencia de hijo, dando como principal argumento para negar la contratación “es que tienes un hijo”, esto contrasta con las autoras previamente mencionadas ya que Recio y Torns (2012) mencionan que al momento de que los varones forman un núcleo familiar o engendran un hijo su tasa de trabajo incrementa, sin embargo en los hallazgos obtenidos en el presente trabajo es a la inversa, de igual manera contrasta con los datos mencionados por Frias (2009) en donde menciona que para el 2006 el 11.23% de las mujeres que laboran en México sufrieron discriminación a causa del embarazo, ya que la autora realiza una revisión estadística en donde se puede apreciar que se sigue atribuyendo el embarazo y la crianza como exclusiva de las mujeres dejando de lado al hombre en este ámbito, llegando al punto donde existen encuestas que evalúan la discriminación por

embarazo en mujeres, pero no en los hombres, datos como los reportados en el presente trabajo que se dejan de lado.

Cabe resaltar que la discriminación laboral en los varones en lo referente a la paternidad también se puede apreciar en lo referente a los tiempo y permisos relacionados al cuidado de la salud y atención de los hijos, siendo estos otorgados principalmente a las mujeres y en menor medida a los varones, debido a que en el caso de ellos se aprecia como una pérdida de tiempo ya que los cuidados y atenciones de los hijos es una obligación “natural” de la madre, siendo en los pocos casos en los que los varones si solicitan permisos o días económicos para atender a sus hijo so familiares se va generando una serie de etiquetas hacia el hombre, etiquetas que pueden variar desde “buen padre” hasta “irresponsable laboralmente” dependiendo de la persona que los juzga y de la situación en la que se otorga el permiso, ya que se atribuye como “buen padre” principalmente a aquellos varones que son padres solteros, divorciados o separados y se encuentran al cargo de los hijos, mientras que se le considera como irresponsable laboralmente a aquellos hombres que cuentan con una pareja “estable” ya que se tiende a considerar que esas obligaciones las deben de realizar las mujeres para que los varones no abandonen el trabajo ya que se considera como principal obligación y responsabilidad el ejercicio laboral para poder solventar las necesidades materiales del hogar.

En lo referente al racismo se observa que como lo menciona Montes (2008) se torna de una forma más sutil e invisibilizada pero que sigue perpetuando estereotipos, prejuicios y roles del viejo racismo, ya que en los discursos expuestos por los participantes mencionan que se realiza de una forma encubierta mediante comentarios despectivos y bromas con connotaciones negativas con respecto al color de piel o procedencia étnica, comentarios que no están relacionados con las actividades que se realizan en el momento, así como otra serie de acciones y actitudes que se toman debido a estas características,

minimizando las capacidades o dejando para después la participación de estas personas tanto en el ámbito laboral y académico principalmente.

En cuanto al ámbito escolar-institucional se pueden apreciar como principales tipos de discriminación la discriminación por características físicas, apariencia, capacidades intelectuales y motoras, así como el racismo. Es importante mencionar que en este ámbito las acciones discriminatorias son efectuadas por dos agentes, el primero de ellos son los docentes que laboran en las instituciones educativas, en los discursos se encontró que los docentes realizan conductas discriminatorias a causa de las capacidades intelectuales que presentan los alumnos o por atribuciones e ideas personales que los docentes tienen con respecto a un alumno, en donde se le excluye de ciertas actividades de una forma sutil ignorando su punto de vista o su desempeño en la actividad, asimismo es importante mencionar que esta segregación y discriminación puede ser positiva o negativa, negativa en donde se le hace menos al alumno y su aportes y no se toma en cuenta y positiva cuando se le prioriza por alguna característica la realización de actividades o se le toma mayormente en cuenta que al resto del alumnado.

El segundo agente discriminador es el referente a los pares, los compañeros de salón con los que se convive a lo largo de la estancia en la institución académica, en lo que refiere a este agente se encontró como principal tipo de discriminación la discriminación por características físicas, como lo es el color de piel o el sobre peso; por aspectos, como las características de vestimenta que poseen o los objetos materias con los que cuentan y capacidades motoras, como dificultad para caminar o articular palabras, en donde al no cubrir con las características del resto de compañeros se les excluye de actividades tanto recreativas como académicas llegando incluso a la agresión tanto física como verbal.

Es importante mencionar que si bien en el ámbito académico se realizan múltiples investigaciones de diferentes temas, se han enfocado únicamente en el acoso

escolar, dejando de lado los diferentes tipos de discriminación que los alumnos viven en la ecuación institucional, como lo son el caso de la discriminación étnica o debido al lugar de procedencia, en donde se ve marcada la diferenciación de tratos desde comentarios como “ustedes que viven con las vacas” “los que huelen a establo” hasta la separación de grupos en donde se separan en diferentes aulas aquellos alumnos que provienen de un entorno urbanizado y aquellos alumnos que provienen de un entorno rural, enfocándose mayoritariamente en una educación de calidad en aquellos alumnos provenientes del entorno urbano, mientras que a los alumnos que provienen del contexto rural se les otorga una educación precaria.

Otro ámbito en el cual que se puede notar la presencia de acciones discriminatorias y que de igual medida carecen de material bibliográfico, tanto empírico como teórico, en lo referente a la discriminación en varones es el ámbito de la salud, en donde se encontró que debido a presentar algún tipo de enfermedad crónico-degenerativa a una edad joven se minimiza su relevancia, dando un precario servicio y una atención superficial del paciente recibiendo comentarios como “pero si tu estas joven debes de estar sano” “no es tan grave haz ejercicio y ya” lo cual va generando aprendizajes individuales y con otros varones mediante comentarios y platicas en las cuales externan el trato desfavorable al momento de acudir al servicio de salud, lo cual tiene como consecuencia el dejar de acudir a las instituciones de salud o dejando de realizar las indicaciones médicas para mejorar su salud, así como una menor presencia de conductas de prevención, acudiendo al médico únicamente cuando la afectación o enfermedad ya es insoportable o se torna como una incapacidad laboral, es importante mencionar que si bien la mayoría de los varones se encuentran dentro de estas situaciones, existen otros varones los cuales suelen acudir de manera más recurrente a centros de salud únicamente para obtener licencia o ausencia pagadas en el trabajo.

Asimismo otro contexto en el que se encuentran presentes las acciones discriminatorias es el referente al legal y judicial en donde por el hecho de ser varón se ven sesgados los procesos legales a pesar de que tanto hombre como mujeres tiene los mismos derechos y obligaciones, como lo puede ser la realización de un divorcio, la solicitud de patria potestad y custodia de menores, solicitudes de pensiones alimenticias, entre otros, donde por el hecho de ser hombre el proceso legal le desfavorece obteniendo comentarios como “uy jefe usted ya las lleva de perder por ser hombre” violando múltiples derechos y garantías individuales debido a atribuciones que se realizan con respecto al género masculino y femenino, ya que en dichos procesos se suelen hacer generalmente atribuciones negativas hacia los varones considerando que han fallado a las obligaciones que están enmarcadas en su género como lo son el ser un proveedor optimo que solvente los gastos y necesidades de su hogar, el cumplir con la intimidad sexual con la pareja, entre otros, asignándole atribuciones positivas a las mujeres como lo son el de mujer protectora, encargada de los cuidados además de obligaciones debido a su género como la encargada de los hijos, dejando de lado a los hombres atribuyendo que ellos no pueden encargarse de las obligaciones femeninas, dichas atribuciones son efectuadas debido a la visión de terceros indistintamente de los casos lo cual genera repercusiones en los varones afectados como lo pueden ser en lo referente a lo afectivo y emotivo, ya que se deja de lado la forma en la que los hombres viven y sufren la separación de sus hijos viéndolos unas cuantas veces al mes.

Sumado a lo anterior se aprecia que otro tipo de discriminación que se da comúnmente en diferentes ámbitos mediante una invisibilización es el referente a la discriminación por apariencia, en donde se encontró que debido a la forma de vestir: tipo de ropa, calzado, colores; estilo de peinado, tatuajes, perforaciones entre otras características, el trato hacia el varón es diferente en donde si bien no se le niega el acceso a algún lugar a lo largo de su estancia o permanencia en un espacio recreativo como lo puede ser un centro comercial, se le sigue

constantemente con un agente de seguridad, o se realizan comentarios despectivos hacia la persona e inclusive se llega a evitar brindar el servicio, asimismo esta discriminación es notoria en la vía pública, ejercida principalmente por agentes de seguridad pública como lo son policías, militares o marines, en donde debido al aspecto que se tiene se le retiene en la calle para realizar una revisión de las pertenencias sin algún motivo violando garantías y derechos limitante el libre andar por las calles.

Finalmente se puede notar una opinión negativa hacia los actos discriminatorios, considerando que solo obstruyen el progreso de una sociedad y generan repercusiones negativas para esta, proponiendo como principal agente de cambio de esta situación al ámbito educativo para generar una deconstrucción en lo referente a la discriminación y a las masculinidades para poder brindar una mejor convivencia, discursos afines a lo propuesto por Figueroa (2001) que menciona a la educación como el principal agente de cambio y solución de las problemáticas que presentan las masculinidades.

CONCLUSIONES

Dentro de los hallazgos del presente trabajo se ubican los significados de la masculinidad los cuales están referidos a través de las conductas y roles efectuados por los hombres partiendo de una norma sociocultural en la cual se enfatiza la negación de sentimientos y emociones, las actitudes rudas y agresivas, la heterosexualidad, la función de proveedor y principal fuente de trabajo, siendo de igual manera sinónimos de los significados de ser hombre implicando que todos aquellos individuos que no cubren con las características marcadas socioculturalmente o que realizan las pertenecientes al género opuesto dejan de ser considerados hombres y son denominados de manera despectiva con otros términos como lo son el de maricon, poco hombre, puto entre otros.

Asimismo se puede apreciar que la formación de los significados tanto de masculinidad y el significado de ser hombre se estructura a partir de la educación brindada por parte de las mujeres con las que conviven, siendo los varones únicamente modelos a seguir, mientras que las mujeres son las encargadas de realizar el reforzamiento y castigo de las conductas y actitudes asociadas a lo masculino y lo femenino respectivamente indicando qué es lo que como hombre un individuo debe de hacer, decir y pensar, interiorizando las costumbres de una cultura en particular a partir de dicha formación brindada por las mujeres.

Cabe resaltar que de igual manera se encuentran presentes en la formación de los significados los modelos y estereotipos que los medios de comunicación como la televisión, los cuales muestran los parámetros aceptados a seguir dentro de la sociedad de lo que significa ser hombre y las conductas que tienen que hacer; asimismo es importante mencionar que la escuela y la convivencia con compañeros de la misma edad sirve para reafirmar o modificar aquellos parámetros marcados en el hogar, sin embargo dicha formación puede verse modificada mediante la formación académica avanza por los diferentes niveles y las interacciones con personas de entornos diferentes.

En cuanto a los roles a desempeñar percibidos como masculinos siguen muy arraigados a una visión tradicionalista, al igual que los principales mandatos de la masculinidad, en donde se enmarca como fundamental el rol de proveedor y protector, siendo así el hombre el principal sustento laboral de una familia, mecanizando al cuerpo masculino empleándolo como una herramienta fabril al servicio de las necesidades de terceros, propiciando una visión negativa a todo varón que no cuenta con un empleo que pueda solventar los gastos propios y de terceros, de igual manera se encuentran otros roles y mandatos como lo son la negación de emociones y sentimientos limitando la expresión de incomodidades y disgustos por parte de los hombres, siendo menospreciados aquellos que demuestran su lado afectivo y recibiendo denominaciones como “niñita” debido a que se atribuye a la feminidad el carácter emotivo-sentimental, cabe resaltar que si bien en la actualidad siguen muy marcados los mandatos y roles referidos a los hombres tradicionales, los varones no se encuentran de acuerdo de éstos a pesar de cumplirlos, considerando que ambos sexos son capaces de efectuar las mismas labores.

Asimismo los principales cautiverios de los hombres son los que refieren a el padre-esposo, en donde el varón cumple una función meramente biológica en lo referente a los hijos, como procreador, así como pareja de la mujer efectuando diferentes labores al interior de la relación de pareja (intimidad sexual, apoyo emocional, cuidador, etc.); proveedor, en el cual el hombre es visto como principal fuente de trabajo el donde él se encarga de brindar los recursos materiales necesarios para solventar las necesidades de la familia; Hombre heterosexual, en al cual el hombre se le adjudica que únicamente puede sentir atracción por las mujeres; Hombre agresivo, en este cautiverio el varón es apreciado como un individuo que resuelve los problemas y conflictos mediante el uso de la fuerza mediante agresiones físicas y verbales; el de hombre que niega y oculta sus emociones y sentimientos, aquí se atribuye que el hombre no cuenta con

emociones ni sentimientos, que no puede sentir dolor o tristeza, y por ellos no puede expresarlos.

Dichos cautiverios están estructurados, al igual que los mandatos y roles, a partir de una visión tradicionalista y de un machismo hegemónico, regulados a partir de las normas sociales mediante la aprobación o desaprobación de los demás integrantes del género, sin embargo a pesar de que se encuentran regulados por el orden social los varones no se encuentran en acuerdo con la totalidad de los mandatos, lo que propicia que estos no se cumplan a pesar de la desaprobación social, cabe resaltar que existen múltiples factores relacionados al cumplimiento de dichos cautiverios, ya que se puede estar de acuerdo con ellos pero no se llevan a cabo debido a una visión egocentrista o por conflicto con las demás personas con las que se convive en diferentes contextos.

En lo que se refiere a la discriminación en los hombres se encontró que si bien estos identifican que consiste en un trato desfavorable debido a alguna característica y los atributos que otros individuos tienen con respecto a esta desconocen el carácter legal que se encuentra inmerso en los actos discriminatorios ya que no reconocen que se violan garantías y derechos al momento de realizarlas, naturalizando así dichos actos, de igual forma existe un desconocimiento de los diferentes tipos de discriminación ya que se refieren principalmente a los tipos más comunes como el sexismo y el racismo dejando de lado otros tipos como la discriminación ideológica, legal, cultura y religiosa, entre otras.

Uno de los contextos en donde más se aprecia la discriminación hacia los hombres es en el ámbito laboral, en donde se les niega el acceso a puestos debido a su sexo principalmente, aun cuando los requisitos no especifican algún sexo en particular y la función a realizar no se ve afectada por este, violando sus derechos y garantías individuales, limitando su desarrollo profesional ocasionando el incumplimiento de los mandatos de la masculinidad estructurados, lo que

genera que si bien los hombres perciben estos tratos discriminatorios no los hablan, o buscan justificaciones de porque se les negó el acceso al puesto solicitado..

Otro contexto en donde se aprecian los actos discriminatorios es el académico institucional en donde la discriminación es ejercida por parte de los docentes debido a las atribuciones que tienen con respecto a características de los alumno y por parte del alumnado debido al incumplimientos de normas estipuladas a partir de la mayoría limitando el desarrollo académico, cabe resaltar que estos contextos no son los únicos en los que se pueden apreciar actos discriminatorios, existen otros contextos en donde se realiza de forma encubierta o simplemente se han naturalizado como lo son en el transporte público, en el ámbito de la salud, en el ámbito legal y en el ámbito recreativo, siendo los principales tipos de discriminación el racismo, discriminación por apariencia, discriminación por características físicas y capacidades físicas e intelectuales, por etnia y discriminación legal, es importante mencionar que esta discriminación puede ser negativa, en donde se limita el libre ejercicio de los individuos o positiva en donde debido a sus características se les priorice en la realización de alguna acción, asimismo conviene señalar que en lo referente a la discriminación en varones no se han efectuados trabajos tanto empíricos como teóricos lo que genera que el acervo referente al tema se encuentre muy limitado.

Para finalizar la discriminación que viven los varones a lo largo de su vida en su día a día esta invisibilizada en donde es percibida por los hombres y tiene diferentes repercusiones, sin embargo no se externalan las experiencias relacionadas a la discriminación debido a los mandatos y cautiverios de la masculinidad, los cuales dictan que el hombre no puede sentirse inferior ni expresar incomodidades o molestias físicas o emocionales en ningún contexto ya que al nacer varón se le atribuye que debe de ser fuerte y aguantar cualquier cosa que le suceda y sus repercusiones, dando como consecuencia que al momento de sufrir algún tipo de discriminación el hombre busque diferentes motivos que

justifiquen la violación de sus derechos y garantías individuales, así como una escasa externalización del malestar ocasionado por estas violaciones, comentándolas únicamente en situaciones y personas específicas generándose un aprendizaje colectivo con el resto de varones que van interiorizando como una norma de convivencia intragenerica e intergenerica el ser víctima y efectuar tratos discriminatorios sin expresar incomodidad, molestia o alguna emoción en relación a lo sucedido, ya que al hacerlo se es mal visto recibiendo denominaciones despectivas como “poco hombre” o “niñita” entre otros, vinculándose directamente la formación de las masculinidades con la forma de vivir las experiencias discriminatorias, en donde mientras más tradicional o más arraigada a un machismo hegemónico se encuentre esta formación es más probable que el hombre en cuestión no externe casi nada relacionado a los actos discriminatorios, mientras que aquellos varones cuya formación de las masculinidades ha sido más flexible existe una mayor apertura para la expresión del tema, reconociendo el ser víctima de actos discriminatorios y sus consecuencias, pero limitándose a contextos y personas en particular, debido a las atribuciones que se le otorgan socialmente a los hombres en una cultura en particular.

PROPUESTAS

En lo que refiere a las propuestas del presente trabajo se resalta la escasa información actualizada en lo que refiere a las masculinidades y su relación con la discriminación que viven los varones, así como la escasa existencia de material bibliográfica tanto empírico como teórico con relación a la discriminación en los hombres, ya que si bien existen muchas investigaciones orientadas al tema de la discriminación en diferentes ámbitos, estas se han enfocado principalmente en las mujeres, dejando de lado las experiencias y vivencias que los hombres tienen con relación al tema así como los significados que estos le atribuyen a los actos discriminatorios y como se encuentran relacionados con la masculinidad y su formación.

Con base a lo anterior se propone que se realice un mayor número de investigaciones orientadas al tema, en donde se abarque una población con un rango de edad de mayor amplitud y de contextos diferentes como lo puede ser en provincia y en estratos socioeconómicos diferentes, asimismo se propone que se efectúen más investigaciones orientadas a la formación de las masculinidades y el impacto que tienen las mujeres sobre dicha formación, así como el proceso de deconstrucción de las masculinidades que los hombres realizan a lo largo de su formación y como se encuentran vinculados estos procesos con la manera en que los varones conciben y viven la discriminación, así como los significados que éstos realizan con relación a los actos discriminatorios.

Sumado a lo anterior se propone al sistema educativo como uno de los principales agentes que pueden servir para la deconstrucción de la masculinidad tradicional y formación de nuevas masculinidades, así como de roles, mandatos y cautiverios que presentan los hombres en donde mediante la elaboración de talleres, cursos y incorporación en materias se reconozca y se hable de la existencia de las masculinidades y su formación, así como la discriminación intragenerica e intergenerica, sus consecuencias, los tipos de discriminación existentes y su

funcionalidad dentro de la cultura y sociedad en la que se vive, y el cómo se encuentran vinculada la formación de estas masculinidades con la manera en que se viven y se aprecian los actos discriminatorios de una forma objetiva y fundamentada que no se encuentre orientada únicamente en el género femenino o en los tipos de discriminación más conocidos, reconociendo que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas en los diversos contextos sociales de la discriminación.

Asimismo se propone la elaboración de investigaciones en el ámbito legal refiriendo a la discriminación hacia los hombres, en donde se aborde en qué forma las atribuciones de los representantes legales sesgan algunos procesos legales al cuando se trata de varones, así como la manera en que efectúan la discriminación hacia los varones y la utilidad que tiene dicha discriminación en los procesos legales y en el control social de una cultura en particular.

Para finalizar se enfatiza el abordar el tema de la discriminación y la masculinidad desde la perspectiva de género ya que dicha perspectiva propicia la deconstrucción con relación a la temática a partir de la cual se reconoce la existencia de dicha problemática así como sus consecuencias individuales y socioculturales, asimismo partiendo desde dicha perspectiva se propone el abordaje de la temática a partir de un trabajo multidisciplinario para la realización de investigaciones teóricas, empíricas y aplicadas y la atención brindada a los hombres que hayan vivido experiencias relacionadas al tema y sus repercusiones.

REFERENCIAS

- Baeza, A., Figueroa, M. & Vargas, D. (2016). Percepción de la discriminación masculina en Chile. *Publicitas Comunicación y Cultura*, 4, 25-34.
- Cazés, D. (2000). "Nociones y definiciones básicas de la perspectiva de género". En: *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. CONAPO y Consejo Nacional de la Mujer, pp. 75-116.
- Connell, R. (2005). Creciendo masculino: *Reconsiderando los significados de los adolescentes en la creación de la masculinidad*. *Irish Journal of Sociology*, 14 (2), 11-28.
- Connell, R. (2005). Masculinidad hegemónica: *Repensando el concepto*. *Gender & Society*, 19 (6), 829-859.
- Espinosa, P., Hernández, E., López, R. & Lozano, S. (2018). Muestreo bola de nieve. Departamento de Probabilidad y Estadística. Recuperado 18 de Noviembre del 2018 de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.dpye.ii.mas.unam.mx/patricia/muestreo/datos/trabajos%2520alumnos/ProyectoFinal_Bola%2520de%2520Nieve.pdf&ved=2ahUKEwiqwJrs5uHeAhVMx4UKHWxnAewQFjADegQICRAB&sqi=2&usq=AOvVaw2DJyS9WGOSno-ddP4p2I_G
- Figueroa, J. (2001). Los procesos educativos como recurso para cuestionar modelos hegemónicos masculinos. *Dialogo y debate de cultura política*, 4, 7-32.
- Figueroa, J. (2001). Varones, reproducción y derechos ¿Podemos combinar estos términos? Ciudad de México, México: Esquinas.
- Figueroa, J. y Sánchez, V. (2000). La presencia de los varones en el discurso y en la práctica del aborto. (Conferencia no sé cómo citar.)

- Frías, S. (2011). Hostigamiento, acoso sexual y discriminación laboral por embarazo en México. *Revista Mexicana de sociología* 73, (2), 329-365
- Guash, O. (2008). Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación. *Asparkia*, 19, 29-38.
- Gutmann, M. (1993). Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa. *Estudios Sociológicos* XI, 33, 725- 740.
- Gutmann, M. (1998). Traficando con hombres: La *antropología de la masculinidad*. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (8), 47-99.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). Estadísticas a propósito del día de muertos. México.
- Keijzer, B. (s/f). Hasta donde el cuerpo aguante: Género, cuerpo y salud masculina.
- Keijzer, B. (1997) El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. Tuñón,
- Magno, L., Dourado, I., Augusto, L., Brignol, S., Brito, A., Crosland, M., Et al (2016). Factors associated with self-reported discrimination against men who have sex with men in Brazil. *Revista de Saúde Pública*, 51-102: Disponible en: <https://doi.org/10.11606/S1518-8787.2017051000016>
- Mendoza, J. & García, K. (2009). Discriminación salarial por género en México problemas del desarrollo, *Revista Latinoamericana de Economía*, 40, (156), 77-99.
- Minello, N. (2002). Los estudios de masculinidad. *Estudios Sociológicos*, 20 (3), 715-732.

- Minello, N. (2002). Masculinidades: *un concepto en construcción*. Nueva Antropología, 18 (61), 13-30.
- Montes, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. Revista electrónica de la Universidad de Jaén, 1-16. Disponible en: [file:///C:/Users/Dana/Downloads/202-749-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Dana/Downloads/202-749-1-PB%20(2).pdf)
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III]A). París. Recuperado de <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Perea, F. y Guillermo, J. (2000). Identidad de género masculina y derechos reproductivos. Algunas propuestas analíticas. Revista de Estudios de Género. La ventana, (12), 43-72.
- Scott, J. (2001). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?. Revista Diógenes, 57 (1), 7-14.
- Scott, J. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Lamas Marta Compiladora, 265-302.
- Toro, J. (2012). El estado actual de la investigación sobre la discriminación sexual. Terapia psicológica, 30 (2), 71-76.
- Torns, T. & Recio, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: Entre la continuidad y la transformación. Revista de Economía Crítica, (14), 178-202.
- Vendrell, J. (s/f). Las facturas del género y la crisis de la masculinidad.
- Vendrell, J. (2002). La masculinidad en cuestión: *reflexiones desde la antropología*. Nueva Antropología, 18 (61), 31-52.

Zapata, J., Petzelová, J., Chávez, M. y González, E. (2016). Masculinidades juveniles: Construyendo representaciones. Nayarit, México, ECORFAN